



SALUD Y CONDICIONES DE VIDA DE LOS REFUGIADOS¹ COLOMBIANOS EN QUITO (resumen²)

Michele G. Shedlin (a)
Carlos U. Decena (a)
Hugo Noboa (b)
Michelle Báez (b)
Sebastián Betancourt (b)
Juan Villalobos (c)
Paola Moreno (c)
Óscar Betancourt (b)

Enero 2012

- (a) Universidad de New York
(b) Fundación Salud Ambiente y Desarrollo - FUNSAD
(c) Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes - SJRM

NIH/NIDA Grant # R21DA024706-03 (Shedlin, PI)

¹ A lo largo del informe se utiliza frecuentemente de manera genérica el término “refugiados”, aunque no necesariamente todos son refugiados, sino personas con necesidades de protección internacional, muchos de los entrevistados no tenían estatuto de refugiados.

² Este es un documento de trabajo, no un informe acabado, apenas una aproximación al problema y por tanto está sujeto a todas las observaciones del caso, es un material para el análisis que pretende recoger algunos de los más importantes testimonios y hallazgos del estudio, del mismo se desprenden y desprenderán a futuro diversos artículos o materiales de comunicación popular, con la finalidad de contribuir a fortalecer el ejercicio de los derechos de la población refugiada colombiana o de otras nacionalidades. Este documento puede ser utilizado, citando la fuente correspondiente.

AGRADECIMIENTOS

A las personas colombianas con necesidades de protección internacional, que generosa y valientemente dieron sus testimonios y opiniones en las diferentes fases del estudio.

A todas las personas, organizaciones e instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de Naciones Unidas, que contribuyeron para el desarrollo de esta investigación, y que cotidianamente contribuyen al fortalecimiento de los derechos de las personas con necesidades de protección internacional, especialmente de las personas colombianas que en la última década se han visto obligadas a dejar forzosamente su tierra y buscaron refugio entre sus hermanos y hermanas ecuatorianos.

A Guillermo Robayo, ex Director Ejecutivo del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, por su valiosa colaboración para el desarrollo del estudio.

A Ruth y Omar, por su invaluable apoyo como dirigentes, en las entrevistas, grupos focales y observación etnográfica.

A las compañeras y compañeros que participaron como entrevistadores o conductores de grupos focales, particularmente a Nicolás Malo, Gabriel Redín, Daniela Granja, Gabriela Pino y Elizabeth Molina. A Nicolás Malo por sus valiosos comentarios a este documento de trabajo

A la presidenta e integrantes de la Red de Trabajadoras Sexuales del Ecuador, por su aporte en entrevistas y grupos focales.

A las compañeras y compañeros que apoyaron en las transcripciones, sistematización, análisis documental y elaboración de matrices intermedias, particularmente a Gabriela Pino, Nancy Bedón y Edith Valle

Al Colectivo Pro Derechos Humanos (PRODH) por su valioso aporte en el material de comunicación popular, especialmente a su Presidenta Ximena Gudiño y a Adela De la Bastida. A Julio Neira, por la misma razón.

A María Margarita Weigel y Rodrigo Armijos por su valiosa participación al inicio del proyecto y, al doctor Peter Hartsock, Oficial de Programa del NIDA por su incondicional apoyo.

A nuestra querida amiga Zaida Betancourt, que aportó con orientaciones, reflexiones y bibliografía para tratar de entender esta problemática tan lacerante, compleja y desafiante para el Estado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	4
1. Métodos de investigación	7
2. Estudio etnográfico	8
3. La visión de la prensa escrita	11
4. Acceso a alimentos	15
5. Discriminación	21
6. Violencia	39
7. Salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA, explotación sexual	47
A modo de conclusión	54

INTRODUCCIÓN

Este estudio de tipo cualitativo³ aporta alguna información sobre los riesgos en salud experimentados por poblaciones en transición como la obligada a migrar forzosamente, subraya la naturaleza y alcance que los cambios en sus vidas y ambientes tiene en situaciones de riesgo para su salud, determinadas socialmente. La información que se analiza en este documento se recolectó el año 2009 y primer trimestre del 2010.

De ninguna manera este informe trata de hacer generalizaciones sobre la situación de toda la población colombiana que se ha visto obligada a migrar forzosamente hacia el Ecuador o hacia Quito en particular. El estudio, por ejemplo, por sus objetivos desarrolló grupos focales con personas expuestas a condiciones especiales como consumo de drogas ilegales o trabajo sexual (el último capítulo hace una referencia a este tema), pero esas características particulares no significan en absoluto una representación de la población migrante colombiana.

El objetivo principal del estudio fue la recolección de datos descriptivos sobre las características de las y los refugiadas/os recientes desde Colombia al Ecuador, como resultado de los conflictos relacionados con violencia y los factores contextuales que ponen en riesgo su salud y provocan daños como: inseguridad alimentaria y mal nutrición, problemas de salud mental, nuevas enfermedades crónicas y agudas, o exacerbación de las mismas, abuso de alcohol y otras sustancias, y enfermedades de transmisión sexual, incluyendo al VIH/SIDA⁴. Entre las metas del estudio, está también la necesidad de desarrollar capacidades para investigaciones de salud de inmigrantes y refugiados a nivel internacional, particularmente en el Ecuador, en la medida en que estos trabajos puedan ayudar para intervenciones efectivas a nivel de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales⁵. Se espera que los resultados contribuyan al

³ Este estudio fue realizado con el aporte del Fondo para Investigaciones Exploratorias o de Desarrollo (R21) de los National Institutes of Health (NIH) dirigido a un entendimiento más completo sobre los procesos migratorios y vulnerabilidades experimentados por refugiadas y refugiados cuando cruzan fronteras internacionales.

⁴ En la “Línea de Base en Salud de las Provincias de la Frontera Norte del Ecuador, Quito, Ecuador: OPS c 2006”, documento elaborado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, la Organización Panamericana de la salud y la Comisión Europea – Ayuda Humanitaria, en la que hay dos capítulos relacionados: “La Población Refugiada” y “Caracterización de las Condiciones de Salud y Vida de la Población Refugiada en las Provincias de la Frontera Norte”, al hablar de los problemas de salud más frecuentes y tomando como referencia otros informes o estudios, se destaca problemas de salud infantil, de salud reproductiva y de enfermedades infecciosas (p. 39-49), pero no se hace referencia a los problemas de salud mental, que atraviesan como un eje transversal a casi todos los otros problemas de esta población.

⁵ “La esperanza y la vida tienen nombres concretos en la memoria de las personas desplazadas y refugiadas, son nombres de instituciones de protección y apoyo, nombres que aparecen por alguna fuerza del destino y se cruzan en el camino de estas personas, señalando un nuevo rumbo, una nueva oportunidad... Las personas en situación de refugio no quieren limosnas, desean integrarse en la sociedad ecuatoriana y construir un nuevo país, una nueva sociedad de justicia y equidad.” Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos – INREDH, “Volver a Empezar. Testimonios de vida y refugio”, Quito 2005 (p. 10 y 11)

desarrollo de políticas y acciones dirigidas a proteger la salud de inmigrantes y refugiados.⁶

Objetivos específicos del estudio fueron:

1. Identificar las características socio-demográficas y los patrones migratorios entre refugiados recientes de Colombia al Ecuador, así como sus efectos en la salud;
2. Explorar a nivel individual y de contexto las condiciones que influyen en el uso de alcohol u otras drogas y el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, incluyendo factores culturales y violencia estructural en el país de origen, así como el estigma y la discriminación en la sociedad receptora;
3. Identificar recursos de prevención y cuidado utilizados por la comunidad de refugiados colombianos y cualquier acción comunitaria y social relacionada con la protección de derechos y de la salud en particular;
4. Contribuir al desarrollo de capacidad institucional, especialmente entre ONGs, para llevar a cabo investigaciones sobre la salud de los inmigrantes en el Ecuador, con un énfasis en alimentación – nutrición, salud mental, uso de alcohol y otras drogas, riesgos para ITS/VIH,

Particularmente el estudio exploró, con un enfoque central en la salud:

- Puntos en común y diferencias de perspectivas y experiencias de migración y estatus como inmigrantes o refugiados/as;
- Seguridad alimentaria y de vivienda ;
- Mitos sobre el VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual entre los inmigrantes;

⁶ Gina Benavides, al analizar las limitaciones que dificultan el ejercicio de derechos de la población en situación de refugio, señala *“Pese a las respuestas y programas que se han implementado, es evidente la existencia de problemas que dificultan la protección efectiva y el ejercicio integral de los derechos de la población en situación de refugio.”* Y destaca: Limitaciones en políticas generales (1. Política de Refugio condicionada por criterios de seguridad nacional, 2. Ausencia de coordinación interestatal). Limitaciones en la política de protección legal (1. Limitaciones del marco normativo de protección, 2. Limitaciones en el debido proceso, 3. Ausencia de información sobre refugio, mecanismos de protección y procedimientos, 4. Limitación al ejercicio del derecho al trabajo). Limitaciones en políticas de integración local (1. Discriminación y Exclusión, 2. Limitaciones en el valor real del carné de refugiado y/o solicitante, 3. Ausencia de alternativas viables para procesos de integración a largo plazo, 4. Incremento de solicitudes de reasentamiento por problemas de seguridad, 5. Ausencia de políticas estatales alternativas frente a la población negada). Gina Benavides Llerena, INREDH “Los refugiados colombianos en Ecuador” en PLANEX 2020, Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020, Relaciones del Ecuador con sus Países Vecinos (Colombia-Perú). La situación ha cambiado parcialmente con la Constitución del 2008 y el nuevo marco legal y político, pero muchos de los problemas señalados en este artículo siguen teniendo vigencia.

- Experiencias con los efectos de la violencia;
- Experiencias de discriminación y estigma;
- Conocimiento sobre drogas, uso de alcohol y otras drogas, percepciones de cómo el uso de las mismas afecta la salud y la vida;
- Acciones y actividades de nivel individual o comunitario, dirigidas a la protección y a la prevención de vulnerabilidades.

1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Observación Etnográfica

Se aplicaron técnicas de observación durante el período de colección de datos. Se llevaron a cabo observaciones estructuradas por miembros del equipo de trabajo.

Entrevistas individuales con refugiados/as (N=96 individuales y N=137 incluyendo las de los grupos focales)

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas e individuales con refugiadas y refugiados adultos. Los criterios de admisión al estudio fueron: edad de 18 años o mayor; nacido en Colombia; residente en Ecuador, preferentemente por menos de tres años; haber salido de su país por asuntos relacionados a violencia y/o seguridad física o emocional. Se hizo el esfuerzo para asegurar que todas las entrevistas se lleven a cabo en ambientes donde reinaba la confidencialidad.

Entrevistas con informantes claves (N=21 individuales más 12 participantes en grupos focales institucionales)

Estas entrevistas fueron un componente valioso dentro del acercamiento cualitativo, y contribuyeron a la triangulación de fuentes de datos y métodos. Puntos de vista diferentes, al igual que diferentes tipos de conocimiento sobre las áreas de investigación, permiten la validación y explicación de la información obtenida, al igual que proporcionan mayor amplitud sobre el alcance y profundidad de la base de datos obtenidos.

Grupos focales (N=7)

Estos grupos fueron facilitados por la investigadora principal y por el resto del equipo. Las sesiones se llevaron a cabo con sectores de la población con perspectivas diferentes sobre los temas de investigación (n=40, dato aproximado). Los refugiados que participaron fueron invitados a través de las organizaciones no gubernamentales participantes (se aplicaron las mismas reglas de admisión al estudio que las aplicadas para las entrevistas individuales).

La capacidad de obtener información válida y de escuchar discusiones transparentes en la recolección de datos, es una de las fortalezas principales de los métodos de estudio cualitativos. Las entrevistas individuales, las observaciones y las entrevistas a informantes claves sirven en la triangulación de los datos obtenidos en los grupos de enfoque durante el proceso de análisis.

2. ESTUDIO ETNOGRÁFICO

Un estudio etnográfico complementa los datos del análisis del contenido de las entrevistas con refugiadas y refugiados, entrevistas con informantes claves y grupos focales. Estas observaciones permiten una contextualización de los asentamientos poblacionales, además de proveer importante información sobre las características principales de sus actuales condiciones de vida.

Ubicación geográfica

La observación etnográfica identifica que los asentamientos de refugiados en la ciudad de Quito no se localizan en zonas específicas de la ciudad. “Las múltiples olas migratorias de los últimos cuarenta años, han generado más bien una distribución aleatoria en diversos sectores”. Algunos de los barrios citados como espacios de gran concentración de población migrante reciente de Colombia, incluyen Comité del Pueblo, La Bota, Carapungo, Calderón, Jaime Roldós, Pisulí y el Inca (al noreste); Cotocollao y San Carlos (noroccidente); La Gasca, Toctiuco, El Tejar, La Tola y La Marín (centro); La Biloxi, Los Dos Puentes, La Magdalena y Chillogallo (sur); y Valle de los Chillos en las zonas periféricas de Quito. Se caracterizan en general como sectores populares, “de condiciones económicas modestas, en ocasiones de población obrera e inmigrante del campo a la ciudad.” Los obstáculos a los que se enfrentan las refugiadas y refugiados colombianos son muy variados, el trabajo etnográfico apunta que las limitaciones y retos a los que se enfrentan los refugiados han de analizarse a la luz de los mismos problemas que también enfrenta la población general de estas zonas de asentamiento.

Actividades

Una gran proporción de los habitantes de estas zonas se dedican a actividades de economía informal como la creación y promoción de pequeños negocios. En el caso de las mujeres, muchas trabajan como amas de casa o como trabajadoras domésticas en zonas de la ciudad con mayor poder adquisitivo. El comercio informal caracteriza mucho el trabajo de los refugiados: en venta de discos compactos, ropa, artículos de bazar, caramelos, bebidas y comidas, en el caso de los hombres también la construcción. Conflictos con empleadores y falta de pago, combinados con amenazas de deportación, no son inusuales. La utilización del trabajo sexual (por hombres y mujeres) como recurso extremo para lidiar con condiciones de vida adversas, surgió también de esta observación etnográfica.

Servicios básicos

Las condiciones físicas varían: aunque las calles principales son pavimentadas, las interiores tienden a ser empedradas o de tierra; por lo general cuentan con energía eléctrica. Es bastante común la falta de acceso seguro a agua potable, “provocado principalmente por una deficiencia en la red de distribución y por la precariedad de las tuberías.” Los cortes de agua son frecuentes y a veces de varios días.

Otra dificultad que refugiadas y refugiados comparten con el resto de la población en estos barrios populares es el transporte, donde la demanda excede la capacidad oferta de los mismos. Verse en la obligación de movilizarse a través de “taxis piratas o furgonetas” (los cuales tienen precios más altos que los medios de transporte regular) es bastante común.

Las observaciones etnográficas constatan que el hacinamiento es común entre las poblaciones de refugiados, en parte debido a la discriminación y a la falta de dinero para acceder a hospedaje más adecuado, viven en construcciones con bastante precariedad física. “Una gran cantidad de viviendas de una o dos habitaciones, alberga generalmente a muchas personas entre adultos y niños.” Las enfermedades respiratorias y de la piel son bastante comunes debido al hacinamiento y las construcciones precarias, muchas veces con paredes de bloque sin enlucir y con pisos de cemento o incluso tierra, hay con frecuencia falta de luz natural y adecuada ventilación, al igual que desgaste de los materiales de la construcción.

Seguridad alimentaria

La observación etnográfica aporta un detalle importante que tiende a perderse en el análisis de los comentarios de las y los participantes: el problema de la seguridad alimentaria de estas poblaciones no deriva ni de la falta de oferta de alimentos ni de una adecuada variedad nutricional en estas zonas. De hecho, según las observaciones, “todas las zonas mencionadas cuentan con servicios de venta de una amplia variedad de alimentos frescos a través de mercados municipales, ferias populares, tercenas, tiendas de abarrotes, verdulerías, etc.” El problema básico al que se enfrentan los refugiados es acceder al dinero que les permita obtener alimentación adecuada.

Servicios de salud

Acceder a servicios de salud en las zonas de asentamiento es posible acudiendo a los centros de salud públicos. No obstante, este componente de la investigación sugiere que en lo referente a casos complicados (emergencias) que requieren acudir a hospitales, la cuestión de acceso se complica debido a las distancias que separan los barrios de asentamiento, a ello se añade el “maltrato y horarios restringidos del transporte público” y la falta de atención adecuada en dichos servicios, percibida por muchos entrevistados. La observación etnográfica constata que algunos servicios de salud no tenían suficientes recursos humanos como para satisfacer la demanda del mismo. “En esas circunstancias, muchos de los pacientes colombianos se ven relegados a ser atendidos al último, o simplemente no son atendidos, pese a tener los mismos derechos de acceso a la salud que los ecuatorianos, según la Constitución del Ecuador”. Entre los centros reconocidos como de buena atención por las y los colombianos, la investigación pudo detectar como ejemplos, al Centro de Salud de la Tola, al del Comité del Pueblo y el Subcentro de Salud de Toctiuco.

Redes de apoyo

La creación de redes de apoyo y de organizaciones de carácter comunitario, han sido estrategias importantes de supervivencia y respaldo para las y los refugiados colombianos en Ecuador. Organizaciones pequeñas, sin apoyo financiero externo, y con intereses que van desde cabildeo político hasta actividades de entretenimiento, han surgido en muchas de estas zonas, facilitando acceso a ciertos recursos y ofreciendo apoyo emocional y psicológico. El apoyo de sus coterráneos también ayuda a los refugiados a lidiar con situaciones de separación de sus familias y a superar las circunstancias frecuentemente dramáticas que les llevan a emigrar.

Adicciones

Las observaciones permiten intuir la exposición a algunas actividades ilícitas en las zonas de asentamiento de las y los refugiados, que complican su situación de seguridad. Muchos barrios registran altos índices de criminalidad (robos y atracos). El consumo de tabaco, alcohol y drogas es también bastante alto, tanto en los barrios de residencia de esta población como en otros como La Mariscal donde suelen trabajar algunos refugiados, pero este no es solo un riesgo para la población de refugiados. El acceso fácil a drogas ilegales en calles y bares expone a la población en general al consumo de las mismas. Entre las drogas disponibles está la cocaína o “perica,” marihuana, ácidos y otros productos.

3. LA VISIÓN DE LA PRENSA ESCRITA

Con el objetivo específico de situar las entrevistas, grupos de discusión y observaciones etnográficas dentro del contexto histórico y político específicos del período de la investigación, se llevó a cabo un análisis esquemático de la cobertura en la prensa escrita ecuatoriana desde enero del 2009 a enero del 2010. Aparte de entender cómo la prensa nacional cubrió la presencia creciente, las iniciativas, y las condiciones de vida y retos enfrentados por las y los refugiados, los temas emergentes en las notas de prensa aportan una comprensión más precisa de los hechos relacionados con la presencia de refugiados, al igual que las percepciones que sobre estas poblaciones circulan en varios sectores de la sociedad ecuatoriana.

El análisis de contenido se basa en una base total de 108 artículos: 30 publicados en el periódico *El Comercio* (de circulación nacional, con sede en Quito); 20 publicados en *El Universo* (de circulación nacional, con sede en Guayaquil); 47 en *Diario Hoy* (de mediana circulación, concentrada más en Quito), y 11 que aparecieron en *El Telégrafo* (periódico más antiguo del país, hoy, medio público). La gran mayoría de los artículos pueden ser caracterizados como reportajes o breves notas de prensa; pocos pueden ser caracterizados como ensayos de opinión o editoriales.

Tres hechos de importancia constituyen los enfoques predominantes en la prensa escrita analizada. El primero, y más importante, la ruptura de relaciones diplomáticas entre Ecuador y Colombia a raíz del bombardeo de Angostura (también conocido como Operación Fénix), llevado a cabo por las fuerzas armadas colombianas el 1 de marzo del 2008 en la zona selvática del mismo nombre, la cual se localiza en la provincia ecuatoriana de Sucumbíos. A pesar de las justificaciones del gobierno colombiano sobre este bombardeo, esta situación suscitó una polémica entre ambos países relacionada con temas fronterizos, controles de la frontera y protección de la población civil afectada. Esta ruptura se mantuvo hasta el final del período cubierto por los periódicos examinados. Es importante señalar que aunque algunos de los artículos consultados mencionan y abundan sobre este hecho, éste funciona más como trasfondo que como obligado punto de abordaje. Como se verá en los siguientes párrafos, el tema que surge con más frecuencia concierne a las obligaciones que tiene el estado colombiano con las y los refugiados en el Ecuador.

El segundo hecho fue la aprobación y vigencia de la Constitución ecuatoriana a partir de octubre del 2008. Este documento amplió el marco de garantías constitucionales a todas las personas que residen en territorio ecuatoriano, independientemente de su nacionalidad o condición.

Finalmente, el tercer hecho a resaltar fue el registro ampliado de refugiados que se inició en marzo del 2009.

El Estado ecuatoriano y los refugiados

Un grupo significativo de artículos presentan la cuestión de los refugiados como asunto del estado ecuatoriano, y abordan varias temáticas relacionadas con el tema desde una óptica que privilegia las gestiones del gobierno vigente. Varios artículos hablan de la firma del Gobierno de Ecuador de un convenio de cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) “con el fin,” según reporta *Hoy*, “de fortalecer el compromiso de este país con la situación de los perseguidos” (19 enero 2009). En este mismo y en otros artículos se subraya el alto compromiso del Ecuador con poblaciones refugiadas. La representante de ACNUR en Ecuador, afirmó por ejemplo, que el Ecuador tiene “la primera política de toda Latinoamérica en la cual (a los refugiados) no sólo se les da la posibilidad de acceder al territorio nacional, sino también la de recibir asilo” con “una política de integración” (19 enero 2009). Ecuador para el año 2009, según varios artículos, contaba con 135 mil colombianos viviendo en su territorio, casi la mitad del total en la frontera común (*Última Hora, Diario Hoy*, 19 febrero 2009). Haciendo énfasis en la peculiaridad de la experiencia ecuatoriana en materia de refugiados, un mes después se informó que ACNUR contribuiría \$22 millones “para planes de atención a los colombianos que viven en Ecuador huyendo del conflicto de su país” (*Última Hora* 19 febrero 2009).

Existe bastante tensión y debate dentro de la sociedad ecuatoriana sobre el tema de las y los refugiados, la oposición a facilitar los procesos de legalización se ha aferrado a percepciones e iniciativas de corte xenofóbico, aunque enfrentando bastante crítica de las organizaciones sociales, comunidades de base y sus aliados. Cabe mencionar, por ejemplo, los decretos ejecutivos 1471 y 1522, los cuales ponen “restricciones al ingreso de ciudadanos colombianos al exigirles el pasado judicial” (*Actualidad, Diario Hoy*, 13 marzo 2009). El miedo es, claramente, que elementos de grupos armados infiltren poblaciones civiles y que puedan provocar hechos de violencia en Ecuador. Esta preocupación se presenta también con relación a la campaña de registro ampliado de colombianos. Según la ACNUR, subraya un informe sobre el registro ampliado de colombianos que comenzó en las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos: “no hay riesgos de que en este registro ampliado se infiltren guerrilleros o paramilitares de los grupos irregulares de Colombia, debido a que las Naciones Unidas descartan de entrada a las personas que han cometido delitos de lesa humanidad y que, según dicen, representan un porcentaje mínimo” (*Actualidad* 24 marzo 2009).

Aparte de asuntos relacionados con el carácter de estas poblaciones y el riesgo potencial a la seguridad social, varios de los artículos discuten el costo que suponen al presupuesto nacional. *El diario Hoy*, por ejemplo, afirmó en uno de sus titulares que “el refugio de colombianos le cuesta \$40 millones al país” (31 mayo 2009). Periódicos como *El Comercio* van más allá del tema presupuestario en la medida en que apunta las presiones sociales que los refugiados representan para el Ecuador. “El arribo de esos refugiados genera problemas en Ecuador,” refiriéndose a un documento oficial presentado por el gobierno ecuatoriano en Ginebra a mediados del 2009, “al agravar la precariedad de la infraestructura pública y provocar un crecimiento de la inseguridad y

de conflictos ambientales, que afectan principalmente a los campesinos, agricultores y pescadores” (*El Comercio* 27 junio 2009). Varios artículos también sugieren que el gobierno colombiano no ha contribuido, como debería, al bienestar de las personas que se han visto forzadas a entrar a suelo ecuatoriano. “Cuando se cumple un año de la ruptura de relaciones diplomáticas del Ecuador con Colombia después del ataque militar del país vecino a un campamento clandestino de las FARC en territorio ecuatoriano, es necesario recordar que el país mantiene una actitud de extraordinaria solidaridad hacia Colombia, a pesar de que sufre las negativas consecuencias del conflicto interno en el país vecino” (*Hoy* 2 marzo 2009).

Percepción de criminalidad

El caso de los decretos que instituyen el pasado judicial como requisito migratorio, apunta a lo difícil que resulta superar la asociación de criminalidad con las y los refugiados colombianos en Ecuador. Ante acusaciones de xenofobia hacia los colombianos en Ecuador transmitidas por la prensa colombiana, Sebastián Mantilla Baca escribió para *El Comercio* que “la exigencia en los pasos de la frontera del pasado judicial a los ciudadanos colombianos no se debe a un criterio xenófobo o prejuiciado del Gobierno, sino al derecho legítimo que tiene el Estado de ejercer su soberanía y guardar su seguridad” (18 febrero 2009). La reacción de repudio ante los decretos que requieren que los refugiados presenten sus pasados judiciales para solicitar la legalización, surgió y se mantuvo vigente en relación específica al proceso de registro ampliado, el cual tuvo la particularidad de comenzar en la región fronteriza en el 2009. El titular para entonces de la Dirección General de Refugiados del Ministerio de Relaciones de Exteriores, Alfonso Morales, afirmó ante la prensa que la presentación del pasado judicial no sería un requisito para los solicitantes. En vez de esto, el oficial dijo que se confiará en la “buena fe” del solicitante y que solo se requerirá una “declaración testimonial” de 20 minutos (*El Universo*, 20 marzo 2009). Aun luego de estas y otras declaraciones al respecto, en abril del 2009 se formaron coaliciones que incluían a ONGs y representantes de las iglesias católicas fronterizas para hacer un llamamiento al gobierno ecuatoriano para la eliminación del pasado judicial como requisito para la legalización de los refugiados. El Obispo de Tumaco, Colombia expresó su preocupación ante dicho requisito y sugirió que el pasado judicial perjudica a las personas más pobres de la zona fronteriza. “Ellos están a 240 y 280 kilómetros de Pasto e Ipiales y necesitan entre 200 y 300 pesos colombianos para apostillar el pasado judicial,” dijo (*El Comercio*, 30 abril 2009).

La asociación entre refugiados y criminalidad muchas veces se hacía dentro del marco de discusiones sobre problemas sociales como el narcotráfico y la trata de personas, frecuentemente era difícil distinguir en el discurso de la prensa, enfoques que apuntan a la vulnerabilidad de refugiados ante estos problemas sociales y otros enfoques matizados por la visión de los refugiados como “portadores” de estos problemas. Un ejemplo de esto se aprecia al comparar y contrastar los titulares de *Hoy*, “Prostitución y narcotráfico son lucrativos en frontera” (19 mayo 2009), con este de *El Universo*, “Policía investiga la trata de personas en zona de frontera” (22 mayo 2009) y este tercero de *El Comercio*, “Los refugiados son usados para el tráfico de drogas” (27

enero 2009). Mientras que el primero apunta a condiciones estructurales que pueden hacer “*atractiva*” la prostitución y el narcotráfico a *todas y todos* los habitantes de las zonas fronterizas, el segundo habla específicamente de la trata de personas como problema en sí. El tercero, a diferencia de los dos primeros, presenta a las poblaciones de refugiadas y refugiados como portadoras y portadores de un flagelo que agobia a la nación ecuatoriana. Otros titulares y artículos muestran cómo la prensa y los funcionarios públicos se hacen eco de la visión de los refugiados como posibles criminales, como el siguiente publicado en *El Comercio*, “La visa de refugiado no exime a los foráneos que delinquen” (14 mayo 2009). Algunos artículos, como el titulado, “Ibarra: reportan explosión en barrio de colombianos refugiados” (*Hoy*, 17 noviembre 2009) narran incidentes donde la agresión hacia las y los refugiados escalan desde amenazas hasta crímenes de odio, como la pequeña explosión que aunque no ocasionó víctimas, aparentaba continuar con amenazas dirigidas a las 30 familias de refugiados que vivían en el barrio de Ibarra.

¿Y sobre las condiciones de vida qué...?

Dentro de la muestra de periódicos consultada para este análisis, pocas notas dirigieron la mirada hacia la dimensión humana de las personas refugiadas. Como se apuntó anteriormente, la mayor parte del enfoque se dirigió a las cifras de rigor: el número total de refugiados, 135,000 personas, la concentración de estas poblaciones en la frontera norte, y las inversiones del estado ecuatoriano en las comunidades receptoras de estas poblaciones; también es frecuente la mención de los números de solicitudes de asilo, etc. Pero en general, la aparición de historias personales es bastante infrecuente en este grupo de artículos. Datos cualitativos sobre las condiciones de vida de individuos, cuando se presentaban en los artículos, lo hacían como punto de enganche para discusiones preocupadas de dirigentes y oficiales sobre el tema de las y los refugiados.

4. ACCESO A ALIMENTOS

Un tema que surgió con perturbadora frecuencia en el análisis inicial de los datos, fue la información aportada por los participantes respecto a la falta de acceso adecuado a alimentos. Este asunto requiere atención inmediata por medio de políticas públicas. Aunque muchas y muchos conectaron la cuestión de acceso a alimentos con sus primeros meses de adaptación al Ecuador como refugiadas, y aunque otros comentaron tener acceso adecuado (inclusive, en algunos casos, a comidas colombianas), la frecuencia de estos avisos de irregularidad en acceso a alimentos o de "pasar hambre" (a veces literalmente antes de asistir a la entrevista) apunta a la seguridad alimentaria como uno de los grandes retos que enfrentan los refugiados colombianos en el Ecuador. La gran mayoría de las y los participantes nombraron a la falta de adecuado acceso a alimentos, como la fuente de estrés o preocupación que sufrían, "a veces uno come, otras veces no" es una frase común. Casi todos los participantes apuntaron una pérdida de peso significativa en ellos y sus familiares. Esta observación incluía a niñas y niños. Un participante afirmó que perdió "diez libras en dos o tres semanas". Esta inseguridad constante para alimentarse es importante, tanto en relación a las repercusiones físicas como las emocionales.

Las experiencias más sobrecogedoras relacionadas con la inseguridad alimentaria salieron a relucir con relación a los primeros meses que pasaron en el Ecuador. Este período inicial, durante el cual no tenían acceso a refugio o reconocimiento como refugiados, fue caracterizado como extremadamente difícil. Una participante, quien dijo notar una pérdida significativa de peso en toda su familia durante sus primeros meses, dijo que solo comían arroz durante los primeros cuatro o cinco meses de haber llegado al Ecuador. Durante este período inicial, muchas participantes decían solo tener acceso a arroz, pan o lentejas, mientras que sostenían no tener acceso a frutas, vegetales o carnes.⁷

Un participante dijo haber vivido un período de cuatro meses durante el cual no pudo proveer de comida a sus hijos; esto resultó en la desnutrición de su hija. La combinación de obstáculos y retos a los que se enfrentan los refugiados (falta de techo, de empleo y de redes de apoyo) tienen un impacto significativo en el acceso a medios estables de alimentación, como recordaba otro participante:

⁷ No sólo en Quito, sino en diferentes ciudades y provincias del país, las poblaciones refugiadas reciben temporalmente raciones alimentarias desde organismos humanitarios, que incluyen arroz, azúcar, lentejas, arvejas, frejol, leche en polvo, fideos, atún y sardina enlatados, avena, harinas de cereales, sal, aceite. Sin embargo debido a diferentes hábitos alimentarios en sus poblaciones de origen, especialmente los refugiados de procedencia rural, tienen dificultades de adaptación a algunos de estos alimentos. Al respecto, un informe sobre la situación en Lago Agrio en el año 2001, señala: *"El problema más significativo de esta dieta es que no es la acostumbrada por los refugiados colombianos. Su dieta consistía sobre todo en yuca, plátano y arroz, eventualmente comían pollo, pescado o animales de caza. Esta diferencia ha ocasionado algunos malestares estomacales."* Luis Tupac – Yupanqui, Servicio Jesuita de Refugiados, Ecuador SJR "Refugiados Colombianos en Lago Agrio (Nueva Loja), Ecuador Diciembre 2001. http://www.hugocarrion.com/index_archivos/Docs/A_refugiados.pdf

“Yo tengo un amigo en Carapungo y él sí me decía que le había tocado duro los primeros días, porque no le daban trabajo ni nada, que le tocaba dormir en cartones, con la esposa y la niña, no dormía, no comía, no tenía dinero.”

Los participantes apuntaban a dificultades enfrentadas para conseguir trabajo, amigos, sistemas de apoyo y alojamiento. Todo esto influía en el acceso a una alimentación estable. Una madre dijo haber vivido en el Ecuador durante seis años antes de acceder a una dieta regular y constante debido al largo tiempo que tardó en estabilizarse y estabilizar a sus hijos. "Bueno en realidad...", dijo una participante, "...la carencia para los niños, ya te digo hambre, hambre nunca aguantaron, pero no los pude alimentar bien durante seis años, antes de que yo pudiera estabilizarme". Otra participante hizo la conexión entre esta misma inestabilidad de los refugiados en general a inseguridad alimentaria: "al principio, cuando llegamos nos tocó un mes comer arroz y huevo o arroz y sardina hasta adaptarnos...sí, la niña llegó gordita y bajó en 15 días, tuvo desnutrición."

Al reflexionar sobre su estatus inicial, muchos apuntaron obstáculos que encontraron en Ecuador que no habían encontrado en Colombia. Expresaron preocupación con la dificultad de sobrevivir por no tener el apoyo de familiares o amigos. Ante esa ausencia de un sistema de apoyo, un hombre describió no comer más de tres veces a la semana y a veces no comer nada. Explicó que era más difícil sobrevivir en el Ecuador que en Colombia porque estaba solo y sin apoyo, lo cual nunca había experimentado antes. También habló de pérdida de peso debido a desnutrición en él y en su hija de diez meses:

I: ¿Ha dejado de comer o comió menos porque faltaba alimento?

P: Sí, a veces llevo una libra de arroz para el almuerzo y tiene que alcanzar para nosotros cuatro. Más o menos tres veces a la semana tengo que comer menos.

I: ¿Alguna vez ha dejado de comer por todo el día?

P: Sí, una vez desayuné y no volví a comer hasta el almuerzo del día siguiente. Y aquí es más difícil porque si no tienes para comer no comes porque estás solo, en cambio en Colombia si uno no tenía, se iba donde el hermano, donde el tío, donde la abuela y le dan de comer."

Muchos participantes, al haber huido de la violencia en Colombia, llegaron al Ecuador sin amigos ni familia. No tuvieron tiempo de coordinar el viaje con otras personas que salían de Colombia, y en muchos casos no les pudieron encontrar o contactar después de haber llegado a Ecuador. Varias familias no tuvieron la posibilidad de emigrar juntas; en esos casos, algunos miembros tuvieron que quedarse en Colombia atendiendo a asuntos pendientes antes de irse. Enviar a una madre sola con sus hijos para escapar una amenaza o un ataque, o enviar al esposo primero sin su familia para establecerse y encontrar trabajo y alojamiento, quería decir que muchos refugiados estaban obligados a sobrevivir por sí mismos por largos períodos. Una madre de 30 años, quien salió huyendo de la violencia y las amenazas, llegó sola a Quito con sus dos niños y dejó al padre de los pequeños, al hermano y a los abuelos maternos en Colombia por un año. Ella compartió lo siguiente:

“Bueno, mis hijos algunas veces comieron insuficientemente, yo muchas veces dejé de comer...Porque no tenía dinero, no tenía trabajo estable, no tenía acceso bueno, es diferente cuando estás en tu casa, tú vas a donde tu mamá, aunque sea al disimulo ¿no?, -hola mami cómo amaneció- y ahí te ofrecen el almuerzo, donde una hermana, donde una amiga; aquí no es así, o sea nosotros no tenemos familia aquí y no tenemos un amigo de confianza como para ir hacerte el bobito a la hora del almuerzo y ayudar a lavar los platos para que te den de comer; no había como, entonces nos aguantábamos.”

A pesar de experimentar violencia extrema en Colombia, algunos afirmaban que la vida en Ecuador era peor para ellos. Describían condiciones en las que tenían que sortear diferentes obstáculos en sus vidas diarias, al mismo tiempo que enfrentaban otros que no podían superar debido a barreras xenofóbicas o financieras. Esta yuxtaposición de barreras hacía más difícil el afrontamiento de sus retos cotidianos. Cuando se les pidió a los entrevistados que compararan su estado de salud actual (en Ecuador) con su salud en Colombia, una participante respondió *“No, en Colombia uno estaba bien, aquí estamos en condiciones pésimas, tanto alimenticias, como donde uno vive, duerme uno en el suelo, muchas cosas, porque imagínate para pagar el arriendo uno tiene que cortar la comida, es muy difícil.”*

Algunos participantes sí señalaron tener acceso a alimentos, aunque con limitaciones. Por ejemplo, un participante mencionó conseguir harina y lentejas a través de HIAS⁸. Otros hicieron hincapié en que aún con acceso a harina y lentejas, sus dietas estaban limitadas a lo que gente caritativa les daba o a los alimentos disponibles en las diferentes organizaciones. Muchos participantes no tenían otra opción que acudir a estas instituciones para apoyo y ayuda, al no tener manera de valerse por sí mismos para alimentar a sus familias. Aun contando con estos recursos, muchos todavía encontraban más barreras que fuentes de apoyo.⁹

Un obstáculo significativo al que los refugiados se enfrentan es la capacidad de pagar por la comida. A pesar de recibir apoyo de sus caseros, empleadores o vecinos, las donaciones de comida o asistencia para esta población no existían a largo plazo o de forma sostenible. Esta situación suponía un problema para muchos hombres, mujeres y niños, quienes en muchas ocasiones se encontraban desprovistos de apoyo o sin comida, después de haber tenido acceso temporal a alimentos a través de amigos o conocidos. ACNUR y HIAS proveían a algunos refugiados con ayuda financiera para comprar comida, pero como explicó este participante, esa ayuda no era substancial:

⁸ The Hebrew Immigrant Aid Society. Organización Hebrea de ayuda para inmigrantes y refugiados, que coordina acciones con ACNUR

⁹ *“En diversos ámbitos (ACNUR) lleva un trabajo conjunto con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas, PMA, The Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS), Cruz Roja Ecuatoriana, Fundación Ambiente y Sociedad (FAS), Cooperazione Internazionale (COOPI), Fundación Esquel... El PMA aprobó en diciembre de 2007, a favor de los refugiados, una Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (OPSR 10443.0) que ejecuta desde marzo 2008 y que durará (duró) hasta el 2010. En ella se distribuyen 8,500 raciones alimentarias mensuales en todo el país.”* Raúl Egas, Refugiados en el Ecuador, NUTRINET.org <http://ecuador.nutrinet.org/areas-tematicas/refugiados/70-refugiados-en-ecuador>

“P: Mal también porque una señora me estaba dando el almuerzo pero ya no, y quería ver si podía ir a los supermercados grandes para ver si me dan algo pero siempre la gente dice cosas malas y tengo que aguantarles (sollozando). No tengo variedad.

I: ¿Alguien dejó de comer o comió menos porque faltaba alimento?

P: En esta semana no he comido nada de sal (sollozando). Siempre me dan cincuenta centavos pero me compro un pan o algo y ¡ya!”

Aparte del apoyo financiero para obtener alimentos, las instituciones también proveían a los participantes con donaciones de alimentos provenientes de algún mercado. Las donaciones disponibles no eran variadas y en algunos casos se pasaban de fechas de vencimiento o estaban en mal estado. Un participante apuntó lo siguiente: *“Uno tiene que ser creativo y recursivo. Es preferible utilizar los alimentos bien, que llegar a la casa y que se tenga que arrojar a la basura.”* El consumo de comida descompuesta era un aspecto de la inseguridad alimentaria que proporcionaba incomodidad y enfermedades en los refugiados. Un participante, quien dijo haber perdido peso, señaló que aunque había disponibilidad de alimentos a través de HIAS y otras organizaciones, él se mantenía desnutrido y alimentado por debajo de niveles aceptables. Esto fue lo que dijo sobre la ayuda alimenticia que recibió:

P: En el albergue se enfermaron muchos porque las donaciones que llegan son de comida pasada, las compotas, los tarros de yogurt pasados los dan a uno y eso nos enferma.

I: ¿Considera que alguien de su familia o usted, se han enfermado por falta de alimento? ¿Qué tipo de enfermedades?

P: Sí, los niños tuvieron diarrea, se pusieron pálidos en el albergue. Todo eso lo sabe la fiscalía.

Problemas relacionados con la falta de alimentos adecuados incluyen, al decir de las propias personas refugiadas: “desnutrición”, “pérdida de peso”, “decaimiento”, “tristeza”, “falta de defensas del cuerpo en los niños”, “dolores de cabeza”, “fiebre”, “gastritis”, “anemia”, “acidez”, “dolores abdominales”... Las razones principales para que los refugiados experimenten estos problemas son el consumo de comida descompuesta, pasar hambre, y falta de variedad en la dieta. Los participantes vieron disminución de sus defensas orgánicas como resultado de la baja cantidad, poca variedad y mala calidad de comida disponible. Un participante también explicó que ha sido difícil ajustarse a la comida del Ecuador. Sobre este tema, dijo lo siguiente:

“...una vez me tomé un jugo en un restaurante y eso no le habían cernido, todo eso se fue así, creo que la fruta estaba muy dañada, desde ahí el estómago comenzó con vómito, de todo; entonces desde ahí yo ya me puse más pilas y ya no puede uno comer en cualquier lado.”

En muchos casos, el problema no radicaba en la falta de variedad de alimentos o el que fuesen adecuados. Lo que faltaba eran los recursos económicos para adquirirlos, a

pesar de que los alimentos en general costaban menos en el Ecuador de lo que costaban en Colombia. En la mayoría de los casos, la falta de alimentos está relacionada con la falta de trabajo estable, falta de pago adecuado debido a discriminación. Una participante informó, por ejemplo, que su familia no come frecuentemente porque no tienen los recursos para comprar comida: *“Ahora mi esposo está trabajando en unos contenedores pero a veces le pagan a veces no, a veces le pagan lo que ellos quieren.”* Otra persona explicó que como habían llegado con muchos niños y padres en edad avanzada, alguien tiene que ganar dinero para alimentar a un grupo grande de personas:

“Le contaba somos una familia así grande, somos tres hermanos, un hermano, cuatro y todos tenemos pareja y son como nueve niños que han nacido acá en total; qué te cuento, a veces también para nosotros las ventas se nos van, las ventas en los buses, de vendedores de cd hay cantidades acá en Quito, tenemos mucha competencia.”

E: ¿Pero lo que tú vendes sirve para toda tu familia o solamente para tu núcleo: para tu niño, tú y tu esposa?

P: *Y mi padre y mi madre más que todo, le doy la mano a mi padre y a mi madre.*

E: -¿Ellos no trabajan?

P: *Mi mami no, mi papi también vende cd pero es ya una persona de 60 años de edad entonces ya él va, se da una vueltita en un bus, vuelve y va, ya se cansó, se va para la casa; entonces yo llevo los gastos más que todo en la casa, el arriendo; también a veces, viene un hermanito que tiene una necesidad de pronto compartir el pedazo de pan con él.”*

La falta de alimentación tenía sus repercusiones en la salud de los participantes. Los que no tenían acceso alguno a comida y los que tenían acceso a alimentos una vez al día o menos, informaron haber experimentado dolores de cabeza, debilidad y fatiga. Estos síntomas interferían con su motivación y habilidad de despertar e ir a trabajar o a buscar empleo:

“Sí yo sí, casi una semana seguido que estuve comiendo pan y agua, dos panes integrales y agua aromática o una cola, y eso no es alimento, por eso uno se enferma, se va deteriorando la salud.”

Dos madres comentaron las diferencias que notaron en sus hijos desde que se mudaron al Ecuador:

“Por falta de alimentación, mis hijos se cansan mucho, allá corrían, aquí están decaídos.” “Mis hijos se notan decaídos, no son tan activos como eran antes, su cabello, sus uñas, su piel, su ánimo; están más flacos, la dentadura estamos hecho pedazos, nos ha afectado bastante.”

En muchos de los casos el reto es tener acceso a tres comidas al día. Muchas personas asistieron a la entrevista y manifestaron que habían comido irregularmente durante la misma semana o día de la entrevista. En Colombia, lo normal es comer tres

veces al día; a pesar de las dificultades económicas, los participantes decían que siempre había para comer:

E: ¿Pero, en relación con Colombia come menos que allá?

P: *Sí como menos porque allá como está la familia si uno no tiene, la familia le da, o como nosotros teníamos siembras, nos íbamos al bosque y comíamos cualquier cosa, pescado o coco, yo nunca en Colombia me he acostado sin comer, jamás.*

Según varios participantes, en Ecuador es normal solo comer una o dos veces al día, especialmente hacia finales de mes cuando hay que pagar el arriendo. En muchos casos, las personas se alimentan menos para poder ahorrar lo suficiente para hacer sus pagos. “Claro,” dijo un participante, “uno desayuna, pero no almuerza, y si va a almorzar, sale sin desayunar.” “Más que todo me ha pasado, me ha pasado a fin de mes,” dijo una segunda persona. “A fin de mes me ha pasado que mi familia y yo no hemos tenido para comer tres veces al día”.

El entrevistador preguntó, “¿Algún niño o niña, alguno de sus hijos, dejó de comer un día o comió menos?” “*Un día, un día, que comió menos sí porque pues, ellos estaban acostumbrados a comer tres veces o cuatro veces y pues no se ha tenido dinero para comer una vez, o dos veces.*”

Como explica este participante, también la presión para enviar recursos a Colombia (a los familiares) juega un papel importante en la decisión de comer o no comer:

“Y hay veces por ejemplo que uno solo se come una sola comida al día, a veces solo el desayuno si logra entrar, me tomo un jugo y un pan y ya me acuesto y ya a las tres o cuatro de la tarde me levanto almuerzo y ya no vuelvo a comer. Yo cenar nunca ceno, no eso si no lo hago nunca... Siempre, yo siempre hago eso... Ya le digo, puede ser las dos cosas, a veces que ya uno llega tan cansado que uno llega a dormirse y si no llego comiendo algo, ya se acostó y no se levanta para nada. Y también porque uno tiene que apretarse un poquito para mandar.”

5. DISCRIMINACIÓN¹⁰

Las personas participantes en el estudio identificaron la discriminación que han sentido como un gran reto en sus vidas diarias, en términos de acceso a trabajo y también en relación a su salud. Mucho de lo que afirman haber vivido se relaciona directamente con el acceso a servicios públicos y, especialmente de salud. Pero el punto de partida de muchos es subrayar conductas e interacciones que a veces pueden ser catalogadas con precisión como discriminatorias y otras que tienen que ver con la dificultad de la interacción entre residentes en zonas receptoras y poblaciones de refugiados que producen cambios demográficos significativos. También es importante señalar hasta qué punto la necesidad de atención y apoyo (a nivel de recursos económicos, emocionales y psicológicos) que tienen las y los refugiados distinguen significativamente a estas poblaciones de otros flujos migratorios. Como poblaciones que experimentan “desplazamientos forzados,” los refugiados se adaptan a vivir en nuevos ambientes al mismo tiempo que tratan de superar las condiciones (muchas veces marcadas por la cercanía del trauma de la violencia) que les forzaron a salir de sus comunidades. Al mismo tiempo y sumándose a los desafíos que experimentan antes de sus desplazamientos, estas poblaciones tienen que lidiar con la percepción que existe sobre ellos en las zonas receptoras. Esta batalla constante con experiencias de exclusión y con percepciones erróneas tiende a producir niveles de estrés, ansiedad y depresión bastante altos en estas poblaciones tan necesitadas de apoyo gubernamental, institucional y comunal.

Discriminación cotidiana

Se encuentra con bastante frecuencia participantes que informaron “nos tratan mal.” ¿A quién, en qué contexto y qué tipo de maltratos? variaban significativamente de persona a persona. Un participante de 42 años con ocho meses en Quito, quien fue técnico en mecánica de refrigeración antes de emigrar al Ecuador, respondió sucintamente la siguiente pregunta:

I: ¿Cuáles cree usted que son los mayores problemas que enfrentan los colombianos que viven aquí?

P: *En mi caso personal uno se enfrenta aquí al racismo, falta de empleo, desatención, que lo ignoren a uno, es difícil adaptarse a todo lo que le pueda pasar.*

Al ahondar con el participante en lo que quería decir con la palabra racismo, observó con agudeza que algunas de sus experiencias en el Ecuador le recordaban mucho de lo que había vivido en Colombia como afro descendiente:

¹⁰ “...la hospitalidad es un <derecho> que pertenece a todos los seres humanos en la medida en que los veamos como participantes potenciales en una república mundial” Seyla Benhabib “Los derechos de los otros: Extranjeros, residentes y ciudadanos” Primera edición, Gedisa Editorial, Barcelona, España 2005, (“Sobre la hospitalidad: una lectura del derecho cosmopolita de Kant”, p.p. 17-18)

I: ¿Usted diría racismo, falta de empleo, discriminación, en cuestiones de acceso a vivienda por ejemplo, también hay dificultades con el colombiano?

P: *Yo diría no con el colombiano sino con personas de mi color, hay mucho racismo porque yo he vivido eso también en Colombia.*

I: ¿Y por cuestiones de “color” y ser colombiano qué otros problemas enfrenta usted?

P: *Es la discriminación total porque yo vine por mi problema, vine huyendo, pero hay otros que no vienen por eso, y nos discriminan a todos, dicen que somos guerrilleros, sicarios, ladrones, porque por uno o varios nos apuntan a todos por igual.*

En su interacción con el entrevistador, este participante logra abarcar con precisión hasta qué punto lo que experimenta como afro-colombiano representa un desprecio similar al que vivió en Colombia. Al mismo tiempo, señala también con precisión lo que vive como colombiano al ser catalogado con frecuencia como “violento o delincuente”.

Desafortunadamente, esta percepción no es sólo de este participante. Fue frecuente que los afro-colombianos, entre los participantes, comentaran sobre experiencias de racismo. En este sentido, estos participantes experimentaron discriminación en dos aspectos de su identidad: su nacionalidad colombiana y el color de su piel.

“Y cuando somos de color también nos esquivan rapidito, no, no hay; he ido a partes donde hay letreros, en panaderías, he ido, dice se necesita panadero, he ido, dicen no, no ya contratamos; digo si ya tiene trabajador quite el letrero, le dicen no, ya lo quito; pasa uno mil veces y ahí está el letrero; entonces se sufre mucho de eso...”

Otro participante ahonda sobre lo difícil que resulta esta combinación de factores a la hora de buscar empleo:

“No tengo trabajo, no tengo dinero, no tengo una buen alimentación, y lo que es vivienda a uno le escuchan el acento y dicen a colombianos no les arriendo, y si uno es negro peor.”

Estereotipos

La queja del estereotipo del colombiano como sicario, ladrón, o guerrillero surge con perturbadora frecuencia en las entrevistas con hombres y mujeres, grupos focales y otras fuentes. Dos de las participantes en un grupo focal de mujeres manifestaron sus inquietudes sobre el tema y las implicaciones para sus vidas.

“Nos gustaría que nos cuenten según lo que ustedes han vivido, ¿cuáles son las mayores diferencias que hay entre Colombia y en este caso Quito?

MM1: *La gente te discrimina mucho, el frío, el trabajo, todo, todo es totalmente diferente.*

MM2: Todo es muy diferente, por lo menos a mí me ha sucedido que yo voy a comprar a un almacén y me dicen -¡ah! usted es colombiana, -sí señora le digo yo, -¡ah!,- me dicen así no más. Y a veces una va por la calle y a veces hablan con una y dicen ¡ay! no usted es colombiana, los colombianos son ladrones, son habladores. Bueno toda esa vaina, lo discriminan mucho; y por el hecho de que uno sea colombiano. En todo país hay gente mala y gente buena; entonces por lo menos digo yo, si unos son malos no todos somos iguales...entonces ¿por qué vamos a discriminar a unos y a otros no? Es como con la raza negra, igualmente aquí mismo son discriminados; y entonces en eso se basa una, va a buscar un trabajo, si le sienten el acento colombiano, a uno de una le dicen no, ya conseguimos; o va a buscar un arriendo, le dicen a uno, usted es colombiano, sí, no, ya rentamos le dicen a uno: entonces ya le van haciendo a un lado.”

Las y los participantes con frecuencia señalaron que muchas personas les tendieron la mano en el Ecuador, a pesar de los muchos prejuicios y actitudes negativas que enfrentaron. En el comentario de la primera participante del grupo focal (texto anterior), es evidente que la discriminación luce como ese “algo más” con el que hay que lidiar en un ambiente nuevo al que hay que adaptarse. La segunda participante ahonda más sobre el tema e ilustra cómo las percepciones negativas se convierten en un obstáculo para obtener empleo o para desenvolverse en la vida diaria. Otra participante en ese mismo grupo subraya cómo la discriminación también influye en el acceso a vivienda. “En el barrio donde yo vivo,” comentó, “*hay unos señores y ellos no arriendan a colombianos, tienen el apartamento desocupado, si va uno a buscar o manda a una persona que necesite, y le dicen no, ya rentamos, o no, y empiezan a insultarlo a tratarlo mal.*” Mientras que por una parte, es comprensible lo difícil que resultan los ajustes de poblaciones receptoras a la presencia creciente de refugiadas y refugiados, es evidente que en algunos casos, será importante pensar qué formas de concienciación y qué mecanismos legales podrán crearse para ayudar a educar a la población sobre las realidades y los retos que enfrentan las y los refugiados.

Los participantes indicaron que la discriminación es algo con lo que se topan en sus vidas diarias. Muchas y muchos dijeron experimentar ser mirados de forma extraña, como si otros tuvieran la expectativa de que fueran a hacer algo malo. El estigma que ronda la identidad colombiana les afectó psicológicamente y tuvo un impacto significativo en sus vidas diarias. Estas mujeres y hombres, quienes llegaron al Ecuador con relativamente pocas fuentes de apoyo, hablaron de dificultades para formar amistades con personas del Ecuador, precisamente debido a este estigma que experimentaban.

Para muchas personas, fue particularmente difícil afrontar la discriminación en las etapas tempranas de su desplazamiento. Aparte de los problemas económicos, la poca disponibilidad de familiares, amigos o sistemas de apoyo y los aspectos legales del desplazamiento forzado, en especial la mayoría de refugiados enfrentaron bastantes dificultades en su primer año en el Ecuador. Describieron sentimientos de rechazo al ser identificados como miembros de la población refugiada colombiana. Un participante

observó lo siguiente sobre la marginalización que experimentó: *“la gente ecuatoriana, a nosotros no nos ve como humanos, nos ve como una amenaza.”*

En respuesta a una discusión sobre discriminación en general, las y los participantes explicaron que no se puede generalizar sobre los colombianos, que ellas y ellos no están en Ecuador haciendo daño, y que son personas comunes y corrientes como son las y los ecuatorianos. Como dijo otro participante, *“no somos malos, ni venimos de familias malas.”*

Algunas personas dijeron tener hijos y parejas ecuatorianos pero, aun así, continúan experimentando el rechazo de la gente en general. Lo que sigue lo compartió con nosotros una persona en relación a cómo mejorar la vida de los refugiados en Quito:

I: ¿Qué sugeriría usted para que la salud de los colombianos en general mejore aquí en Quito?

P: *Por ejemplo, no haber tanta discriminación.*

I: ¿Quiere decirme algo más?

P: *Sí, o sea yo entiendo un poco a los ecuatorianos, pero pues que también nos entiendan, que no somos todos iguales, que no tenemos por qué pagar justos por pecadores, si ve, habemos colombianos que también pertenecemos ya al Ecuador, por el solo hecho de estar casado con un ecuatoriano, o por tener bebes ecuatorianos también ya somos ecuatorianos, que no sean así, pues...para mí son mucho más ignorantes, a eso yo no le doy importancia.”*

Los participantes hablaron del estigma relacionado con su condición de refugiados en particular, viéndola como responsable por su falta de seguridad y por su autopercepción de pobreza. Un participante, por ejemplo, dijo sentirse completamente reducido; ser visto como un indigente, como puede verse en el siguiente comentario:

“Eres un desplazado, eres una carga para el país como lo hacen notar muchas personas, dicen cómo vamos a dar trabajo a un colombiano si hay tantos ecuatorianos desempleados, los colombianos vienen a robar, aparte de que quitan el trabajo, roban, hacen daño, estamos estigmatizados, entendemos que no todos los colombianos han hecho bien, pero es como tener una cruz en la frente, pero no todos somos iguales y uno trata de acoplarse pero no es fácil.”

Muchos hablaron de sentirse como extraños que no pertenecen a su nuevo ambiente. Un hombre explicaba que los ecuatorianos les trataban como que ellos (los colombianos) eran un peso para su país. Explicó que al ser refugiados con visa, el Ecuador les otorgaba acceso a legalidad y a vivir en el país. Muchas y muchos expresaron que emigrar al Ecuador no fue realmente una opción que eligieron voluntariamente, escaparon a Ecuador al no tener dónde más ir para acceder a seguridad. Categorizaron su situación como de desplazamiento forzado.

Además de sentirse victimizados por prejuicios, generalizaciones erradas y estigma, muchas personas participantes en el estudio también describieron enfrentar obstáculos

cotidianos debido a su nacionalidad. Un participante, por ejemplo, describió una situación que se presentó en una tienda:

“Sí, claro hay tiendas donde dicen no se le vende a colombianos. Sí, hay un reportaje de El Tiempo, en Tabacundo, una tienda donde ponen ‘no se le vende a colombianos’, y por eso si pues, yo tengo ganas de comprar una funda de leche y tengo con que ir a comprarla y por ser colombiano, la señora me dice que no me la vende, eso es un acto xenofóbico impresionante, los mismos medios de comunicación, pensamos nosotros, que son los que acentúan y acrecientan esas tasas de xenofobia, no sé, no sé, pero quién nos conoce, quién nos trata, con quiénes podemos convivir y después de conocernos, ya eso dice, yo estaba equivocado, es eso.”

Otra participante agrega lo siguiente, al describir las presiones experimentadas por las y los ecuatorianos que son solidarios con los refugiados:

“La discriminación, la xenofobia, yo he vivido en carne propia porque me han dicho en la cara que no queremos colombianos. En una casa en Santo Domingo a una señora casi le pegan porque había alquilado el cuarto a un colombiano, un día en el baño que tocaba compartir, en una pared estaba escrito que los colombianos merecen ser quemados, desde ahí casi no podía dormir porque me daba miedo, tuve que salir, por eso hay problemas para conseguir trabajo, por la xenofobia, la gente opta por ponerse un negocio particular, para alquilar una casa, para atención de salud, para estudio, es un problema porque he conocido familias que cuentan que hay una discriminación tremenda con los niños porque no quieren recibirlos, o los maltratan, les cobran más o les bajan de grado.”

Lidiar con generalizaciones erradas y prejuiciosas surgió con frecuencia como un tema que molestaba mucho a los y las participantes en el estudio. Hablaron del uso de términos para caracterizar a los colombianos, tal como son vistos por los ecuatorianos. Este participante lo explica de la siguiente manera:

“...los colombianos son ladrones, asaltadores, atracadores como decimos en Colombia, narcotraficantes, entonces guerrilleros, paramilitares y asesinos, entonces terrible, todas las mujeres son prostitutas, esa es la imagen que siempre se ha vendido como de alta peligrosidad, lo que se desconoce es la crisis humanitaria que ha generado ese conflicto en nuestro país, y que nos hace salir, o sea si se nos enfocara desde el campo humanitario, las cosas serían diferentes.”

Un señor contó, durante su entrevista, que emigró al Ecuador huyendo de las amenazas y la violencia paramilitar, pero que esa no era la realidad de todos los colombianos refugiados. Muchos colombianos también “honestos y trabajadores” van al Ecuador a progresar y no tienen conexión con el conflicto armado en su país. Aun así, sustentó, “*todos son tratados y rechazados en base a la presunción de estar envueltos en el conflicto armado*”. Esta generalización impacta negativamente en la habilidad de

estas personas de obtener empleo. Otra persona comentó la dificultad que ha tenido buscando empleo porque al hablar, fue instantáneamente identificado como colombiano:

“Por ejemplo al principio, que la gente como que no le conoce a uno, si me entiende, como que cree que todo el mundo es ladrón o prostituta y por ejemplo en muchos casos uno va a arrendar y no le arriendan a uno, en muchas partes lo ven a una y buenas tarde por favor, ¡ah! Usted es colombiana no y poom! la puerta ahí mismo. Y muchas veces también para el trabajo, la gente dice tan chévere trabajar con una colombiana, pero no, colombianas no.”

Aislamiento social

Fue común entre las y los participantes hablar de la dificultad en mantener una vida social activa debido al aislamiento en sus casas. Indicaron tener miedo de ir a bares o clubes por miedo a ser encontrados, arrestados y deportados por la policía. Esta dificultad para salir de la casa a socializar les hace difícil formar y sostener amistades.

Hay pocos lugares de la ciudad de Quito, en donde se reúnen familias colombianas refugiadas o con necesidades de de protección internacional para socializar y compartir los fines de semana, generalmente ubicadas en barrios populares de la periferia o en parques centrales, pero aun allí, en ciertos casos, se sienten observados de manera sospechosa, por lo que muchos prefieren quedarse en su casas, agravando su situación de aislamiento.

Al ser miembros de una población sobre la que existen muchos prejuicios y cuya presencia tiene una carga fuerte de estigma, mujeres y hombres manifestaron sentirse castigados y dijeron enfrentar la visión social negativa merecida por los pocos elementos criminales en la población colombiana. Comentaron con frecuencia escuchar a ecuatorianos decir, “no queremos colombianos” y dijeron sufrir daños emocionales como resultado de estar expuestos a esas actitudes. Una participante explicaba el cómo, a más de sentir rechazo, a veces se sienten humillados y avergonzados. Otros explicaron sentir vergüenza al sentir la manera degradante en la que los ecuatorianos se dirigían a ellos.

“Tú puedes ser de una forma bonita, excelente, tratable, pero a veces la gente que ¡colombiano no! ¡Colombiano, ladrón! ¡Colombiano vendedor de drogas! Creo que a veces afecta el sistema de integración personal.”

Mujeres colombianas ante la discriminación

Las mujeres colombianas dijeron experimentar muchos de los mismos prejuicios y estereotipos que afectan a la población refugiada en general. Pero el impacto de género es diferente. Una participante dijo, por ejemplo, que “...aquí creen que todos venimos a hacer mal, a quitar la comida a los ecuatorianos, a que toda mujer que venimos, venimos a prostituirnos y así por igual.” Apuntó que el estereotipo de la mujer

colombiana como prostituta era muy común. Muchas participantes dijeron escuchar a hombres y mujeres ecuatorianos decir que las “colombianas son fáciles” (sexualmente). Una participante comentó sobre la imagen estereotipada más reconocible para ella: *“Creen que la mujer colombiana es fácil, es más abierta, más jocosa, menos tímida, entonces es de fácil acceso, entonces se da el irrespeto.”*

Las mujeres que se auto-identificaban como trabajadoras sexuales y entrevistadas expresamente por esa condición, también comentaron discriminación dentro del trabajo sexual, primordialmente dirigida hacia ellas por las trabajadoras sexuales ecuatorianas. Estas últimas, según comentaban las participantes, les trataban mal, denunciándolas y haciendo comentarios negativos. Según las entrevistadas, las trabajadoras sexuales ecuatorianas perciben a las colombianas como personas que les “roban los trabajos”.

En general las mujeres colombianas, sufren las consecuencias negativas de estas generalizaciones. Muchas reportaron que existía la expectativa de que ellas se involucrasen sexualmente con hombres para conseguir vivienda o para tener acceso a oportunidades de trabajo. Algunas hablaron de la amenaza de tener que acostarse con empleadores potenciales para poder conseguir trabajo. Una participante compartió sus reflexiones sobre la percepción de las mujeres colombianas y una de sus experiencias de cómo les puede afectar negativamente:

“Toda colombiana es prostituta. Entonces: colombiana que viene, colombiana que tiene que acostarse. Entonces sí hemos tenido muchos casos en los cuales, bueno o sea: te doy el trabajo, te alquilo la vivienda, te hago esto, te hago este otro, pero a cambio de... En algunos casos no llega a consumarse. Porque contrario a lo que mucha de la gente piensa, la mujer colombiana es supremamente fuerte. De carácter y de forma de ser, entonces si es que ella no quiere, simplemente te puede dar una cachetada y se acabó. Entonces muchas veces no llega a consumarse pero de que existe acoso, existe.”

El acento de voz

Muchas y muchos participantes comentaron que sus acentos de voz les identifican inmediatamente como colombianos. En conjunción con los prejuicios y estereotipos que conjura, esta identificación se convierte en una barrera para obtener trabajo, vivienda, y acceso a servicios de salud. Fue muy común escuchar que empleadores, dueños de casa y prestadores de servicios de salud rechazaban a las y los refugiados. En muchos casos, los participantes informaron de que sus conversaciones iniciales resultaban rechazadas en base a la ausencia de un servicio anteriormente anunciado o la indisponibilidad de casa o de empleo aparentemente disponible.

Aparte de que su acento es claramente diferente al de los ecuatorianos, los participantes colombianos comentaron que hablaban el mismo español hablado por los ecuatorianos, pero que el uso de palabras diferentes hacía que los ecuatorianos les dijeran que hablaban *“un dialecto que ellos no entienden.”* Por esta razón, los refugiados dijeron ser víctimas de burlas y ser ridiculizados; en algunos casos,

participantes dijeron tener que pagar más altos precios por artículos comprados en establecimientos comerciales, como lo explica el siguiente participante: *“en almacenes o en carreras de taxi cuando le oyen el acento colombiano, al extranjero le cobran más.”*

Discriminación y violencia

En algunos casos, los prejuicios se transforman en acciones violentas. Las y los participantes informaron de vandalismo en contra de sus propiedades y ser víctimas de robos. Algunas personas compartieron algunas experiencias que tuvieron al utilizar los buses de la ciudad. Describieron abusos físicos no provocados, o asaltos matizados por epítetos anti colombianos y por comentarios como “maldito colombiano” y “te vamos a quemar”. Un participante compartió sobre una experiencia de este tipo que tuvo en un bus de la ciudad: *“porque a mí una vez en el bus me iban a pegar; un señor me iba a pegar, por el simple hecho de haber abierto mi boca y escucharme que yo tenía acento colombiano.”*

Violencia a manos de miembros de la fuerza pública fue transmitida como una ocurrencia común por ser identificados o percibidos como colombianos. Muchas personas comentaron que fueron parados por su acento, por su manera de vestir, etc. sin haber cometido infracción alguna. Algunos policías, según lo que muchas y muchos participantes comentaron, exigen a los colombianos pagar “multas” antes de ser liberados “multas” parecidas pero en general mucho más altas que las cobradas a los detenidos ecuatorianos. Un refugiado documentado relató haber sido recientemente maltratado por policías en Quito:

“Es que la misma ley lo ataca a uno ¿En qué sentido? Por ejemplo hace un mes me cogió la policía sin preguntarme nada, me dieron golpes, patadas, me echaron gas, estuve ciego como dos días por ese gas, yo les iba a mostrar mis papeles y me insultaron, yo en el suelo, y los del carro decían es colombiano dale. ¿Problemas de discriminación? Exacto, yo tengo la denuncia de eso, hablé con el abogado de HIAS, el 20 tengo una cita allá, tengo otro amigo que casi lo matan, tiene la columna desviada, dañada la mano, la vista, de la golpiza que le dieron.”

Los participantes comentaron mucho maltrato físico y psicológico, por parte de algunos policías. También dijeron haber escuchado a oficiales decir que les gustaría verles muertos. Un participante, en particular, explicó que un policía no aceptó la documentación de uno de sus amigos, sin causa. Esta misma persona explicó que policías habían propinado golpes a muchos de sus amigos en asaltos no provocados. Policías, según muchos, también acostumbran amenazar a los refugiados con la deportación o con la anulación de sus papeles de trabajo o residencia.

¿Contraste?

Las experiencias de discriminación llevaron a muchas y muchos refugiados a pensar que las condiciones de vidas que llevaban en el Ecuador eran iguales o peor que aquellas de las que escaparon en Colombia. A pesar de vivir la violencia y el conflicto armado en Colombia, muchos decían estar experimentando vidas empobrecidas y de menor calidad debido a la discriminación que afrontan en sus vidas diarias. Al ser tratados como delincuentes, las y los participantes sentían vivir dentro de un régimen de restricción completa. Un participante articuló el sentir de varias personas de la manera siguiente:

“I: Usted tuvo que salir de Colombia por persecución, aquí en Ecuador ¿ha cambiado bastante su vida?”

P: *La vida ha cambiado, porque allá el problema era que uno se acostaba preocupado pensando que va a pasar con la guerrilla, si le iban a coger o llevar a los familiares y acá es la discriminación por el color, por ser colombiano...es casi igual, diría yo...*”

Los refugiados colombianos vienen al Ecuador en busca de una mejor vida, pero este objetivo les parecía, a muchos, un sueño sin realizar. Debido a la estigmatización y discriminación experimentadas, y ante la falta de otras posibilidades, algunas personas terminan involucrándose en robos y otras actividades irregulares, debido a la presión de tener que sustentar a sus familiares. Estas pocas experiencias excepcionales de algunos, que además se dan generalmente en el marco de la acción de actos similares de personas ecuatorianas o de otras nacionalidades, reforzaban la visión estereotipada de los colombianos en el Ecuador, pero en algunos casos, los participantes no veían otra salida a sus situaciones:

“...es por eso que mucha gente colombiana por lo que no hay ayuda se vuelven malas personas y empiezan a robar. Hay mujeres que se meten a la prostitución por no hacer pasar hambre a sus hijos y eso lo tiene que aguantar el esposo porque ninguno de los dos tiene trabajo.”

Discriminación y maltrato laboral¹¹

Uno de esos aspectos, en el cual los participantes informan que la discriminación hacia los colombianos tiene un efecto muy importante, es el acceso a trabajo. Una participante de 27 años de edad y con nueve años de residencia en Quito, quien

¹¹ “Uno de los mayores problemas que afecta a esta población una vez que ya se estableció en algún lugar, es la explotación laboral o estafa que sufren de sus empleadores. Prácticamente todas las personas entrevistadas, tanto de los servicios como las mujeres en situación de refugio, coinciden en señalar que un problema recurrente son los abusos y la explotación laboral hacia la población colombiana, principalmente cuando no tienen sus documentos regularizados” Gloria Camacho Zambrano, UNIFEM, “MUJERES AL BORDE Refugiadas colombianas en el Ecuador”, UNIFEM, Quito 2005 (p. 58)

terminó el bachillerato y trabajaba como auxiliar de enfermería antes de verse forzada a emigrar, compartió lo siguiente:

I: ¿Cuáles son los mayores problemas que enfrenta la gente de Colombia aquí?

P: *Mucha discriminación, como colombianos no le tienen confianza... Aquí si usted va a trabajar, no le pagan o le pagan lo que le da gana, yo no puedo trabajar por lo que somos solicitantes, un día fui a un restaurante y me dio solo cinco cuando habíamos quedado en diez (dólares)...*

I: ¿Problemas familiares aquí?

P: *Sí claro, porque si no se tiene plata uno comienza a tener problemas familiares, yo le digo a mi esposo que me quiero ir con los niños pero me dice que me aguante, y yo le digo que no estoy dispuesta a aguantar más acá, si tuviera un empleo igual que en Colombia pero por la discriminación no puedo, de pronto algún señor que pueda cuidar porque yo soy auxiliar, yo sé poner sueros, inyecciones pero uno pierde la credibilidad, no le tienen fe, no sé por qué, mucha discriminación."*

Aunque la participante apunta a la influencia de la discriminación en términos de la negociación de ofertas de trabajo, otros participantes también señalaron que un voto inicial de confianza por parte de sus empleadores con frecuencia se transformaba en sospecha si pasaba algo negativo en el espacio de trabajo. Una participante en un grupo focal relató lo siguiente:

"Mi esposo cuando estuvo acá, en la empresa donde él trabajaba, le dijeron que se había robado un dinero, y que para sacarlo de ahí la estrategia fue que el salió por la ropa (le acusaron de robar ropa), y entonces le dije yo a él, no voy a dar la cara porque yo no he hecho eso; mi esposo nunca en mi vida en el tiempo que yo vivo nunca él ha hecho eso; yo le dije no me recibieron, le dijo hasta el dueño vamos a la fiscalía, vamos y enfrentemos esto, pero esos comentarios así no dejo que sigan; y a muchas compañeras refugiadas, reconocidas y todo también abusan de ellas laboralmente y después les dicen se perdió tal cosa."

Una preocupación común se refería al engaño en ambientes de trabajo, muchos decían que en algún momento habían acordado con empleadores una tarifa fija por el trabajo o un salario específico. Una vez terminado el trabajo, estos mismos empleadores les dejaban de pagar, les pagaban menos o les amenazaban con denunciarles ante las autoridades de migración. Un participante de un grupo de hombres lo describió de esta manera:

"A mí me pasó varias veces que de pronto entraba de trabajar, no, le vamos a pagar 200, 180 listo, cuando llegaba la quincena, llegaba el mensual que tienen la costumbre de pagar cada mes, le echaban la migración a uno... ¡ah! no vengase dentro de ocho días, y a los ocho días uno iba y no le pagaban, entonces uno pues con necesidades, con hijos, con todo eso, uno se disgusta cierto, entonces ellos ponen eso para evitar pagarle a uno, le echaban la migración, dos veces me hicieron a mí eso, por no tener los documentos. Ahora

que tengo los documentos, yo tengo título, yo estudié en Panamá, estudié en Colombia, en Venezuela y entonces aquí no me hicieron valer ningún título, no me quisieron aceptar en ninguna parte para trabajar en nada de eso.”

En el caso del señor citado arriba, obtener la visa de trabajo no solucionó el problema de falta de empleo y tampoco le ayudó a obtener la validación de sus títulos anteriores. Situaciones como ésta no era nada fuera de lo común entre los participantes del estudio, quienes manifestaban que aún con papeles y estatus legal, enfrentaban engaños y maltratos. Era evidente que muchos de los participantes no estaban lo suficientemente bien informados sobre sus derechos, particularmente en relación a empleadores malintencionados.

Irregularidad en el pago por su trabajo fue un tema que salió recurrentemente en las entrevistas. En estos casos, la situación no era tanto el reto de obtener trabajo, como la inseguridad laboral que enfrentan estas mujeres y hombres. Decían obtener compensación por su trabajo algunos días pero otros no. La preocupación principal alrededor de estos pagos irregulares e impredecibles, era para los participantes un grave problema en relación a sus finanzas. Independientemente de que les pagaran o no en sus trabajo, estas personas eran responsables por pagar sus rentas, comida y transporte. Es evidente que la inseguridad laboral influía significativamente en la seguridad de vivienda y alimento.

Un participante describió la dificultad de lograr hacer los pagos de renta durante una situación de inseguridad salarial como la descrita anteriormente. Después de trabajar durante 15 días, él no recibió compensación por su trabajo debido a ser colombiano. Recibió pago más tarde pero vivió bastantes dificultades financieras durante el tiempo que esperaba:

“P: Luego trabajé por Cumbayá en una planta, estuve como 15 días, le pagaban quincenal a la gente y a mí no me pagaban, no tenía ni para el transporte. Fui como el 24 de diciembre y estuve toda la mañana ahí y nada. Y el 30 de diciembre me pagaron mis 15 días. No me dijeron porque no me pagaron.”

Otros participantes explicaron que aun teniendo la fortuna de recibir pago por horas trabajadas, muchos de ellos reciben menos dinero del que acordaron previamente, menos dinero del prometido, o menos dinero del recibido por ecuatorianos que llevan a cabo los mismos trabajos.

Los participantes comentaron con frecuencia que los ecuatorianos no les veían bien porque perciben que los colombianos les “roban” los trabajos; la competencia por empleos fue vista, en general, como un importante catalizador para este tipo de rechazo. Un participante comentó sobre lo que ocurre en la industria de construcción: los ecuatorianos quieren trabajar pero al ser empleados, tienen que recibir setenta dólares por semanas, mientras que los colombianos con quienes compiten trabajan por cuarenta dólares a la semana. Este tipo de estructura de oferta y demanda laboral se

presta con facilidad para reducir el valor del trabajo por parte de los empleadores, perjudica y divide a los trabajadores.

Para las y los refugiados quienes no tienen la posibilidad de conseguir trabajos en construcción y otros sectores, el trabajo en la economía informal es a veces la única opción. Muchos de ellos y ellas trabajan como vendedores ambulantes de frutas, golosinas y discos compactos con música. Al trabajar en este sector, estas personas dependen de proveedores y de clientes ecuatorianos y colombianos. Su capacidad de cubrir sus gastos depende de que los clientes accedan a los productos que venden. Algunos vendedores comentaron discriminación y abusos verbales, y otras hablaron de escasa o ninguna venta ya que los ecuatorianos no compran fácilmente los productos que venden.

Inseguridad de vivienda

Otra dimensión de la discriminación se da en el alojamiento. Un participante reportó creer que los ecuatorianos rehúsan alquilar a los colombianos porque perciben, especialmente a los más a los jóvenes, como incapaces de cumplir con el pago de la renta; por ello, no les daban la oportunidad de intentarlo. En algunos casos, informaban de rentas injustificadamente elevadas, apartamentos alquilados en condiciones pésimas, y la ausencia de servicios e infraestructura básica. Al sospechar que un inquilino potencial es colombiano, los dueños de casa tienden a exigir garantías altas y costes de seguridad para arrendar apartamentos. Un participante de 42 años, que vivía con sus cuatro hijos, observó lo siguiente:

“Para conseguir vivienda, también le afecta mucho a uno porque, primero si es colombiano no le alquilan y si tienen la familia muy grande tampoco le alquilan. Y lo más duro es que todo, si uno tiene la plata para pagar el arriendo, no tiene para pagar el depósito, entonces son cosas que le afectan mucho.”

Las participantes comentaron las siguientes como algunas de las razones existentes para que se les niegue vivienda: tener demasiados hijos; falta de papeles o documentación; falta de trabajo estable; no tener recomendación de un ecuatoriano; o la inhabilidad para pagar una garantía equivalente a tres meses de arriendo, más el mes de renta adelantado.

Discriminación y acceso a servicios de salud¹²

Fue muy común encontrar entre los y las participantes opiniones divididas sobre la atención recibida al tratar de obtener acceso a servicios de salud. Algunas personas señalaban que les trataban “a veces bien y a veces mal.” Otros decían, también, que

¹² Al respecto, el informe del “Encuentro entre dos pueblos” Comité Ecuménico de Proyectos. Abya Yala, Quito 2008, señala: “Referente a la salud, no dejan de preocupar las dificultades para acceder a los servicios correspondientes, ya sea por la propia condición de indocumentación de la población (principalmente en el caso de Ecuador), o por las mismas deficiencias del sistema de salud. Frente a esto, es necesario establecer mecanismos que amplíen la cobertura de beneficios médicos a los programas que en la actualidad existen...” (p. 126)

“hay gente que es muy buena con uno y le colabora, o venga aquí o vamos, o sea hay gente que sí saben colaborar, como hay otras personas que no.” Una participante señaló, por ejemplo, que le habían tratado bien. *“Me pasa lo que yo veo, me han atendido bien, no he sentido rechazo por ellos ni nada.”* Un señor comentó también sobre su experiencia positiva de la siguiente manera: *“...yo fui a ese centro de salud y le cuento inclusive en ese tiempo yo no había solicitado el refugio porque no sabía yo fui con mi cédula, la verdad me atendieron sin ninguna diferencia, me vieron la historia y me atendieron, me dieron los medicamentos, para mí la experiencia, que yo tuve fue buena, buenísima. No he oído comentar a otra persona que la experiencia no fue buena.”* La experiencia de una señora de 30 años que acudió buscando ayuda para ella y para su hijo, muestra el trato adecuado para varios de los participantes:

I: Y cuando vino acá al Centro, ¿qué tal le atendieron?

P: *Bien, sí inmediatamente me atendieron, es que no aguantaba los dolores.*

I: ¿No le han hecho problema porque viene de fuera, no le piden papeles?

P: *No, el único papel que yo presento es el de refugiados, pero igual me atienden, la otra vez se me quedó y me atendieron igual, y a mis niños también los han atendido sin problema.*

I: ¿No ha sabido tal vez de personas que hayan tenido problemas por ser colombianos, que no les hayan querido atender, que les hayan atendido mal, aquí o en otro centro?

P: *Honestamente no, porque aquí me gusta la atención y en Esmeraldas también, porque yo iba, llevaba a mis niños y me los atendían sin problema. Del centro de salud no tengo quejas hasta ahorita.”*

A pesar de que fue mucho más frecuente que los participantes se quejaran de las dificultades, indiferencia y hasta maltrato en algunos servicios de salud, no todas las opiniones encontradas fueron negativas.

Fue también frecuente que participantes señalaran la diferencia entre los servicios dados en clínicas privadas en contraste a hospitales públicos. Por lo general, los suficientemente pudientes como para pagar por atención de salud, no referían tratos inadecuados. Las quejas de falta de atención, negligencia o acciones explícitamente discriminatorias surgieron con mayor frecuencia en relación a servicios públicos. Aún en estos casos, es importante señalar que surgieron muchas opiniones positivas: algunos se sentían satisfechos con los servicios de salud que se les habían prestado e incluso con el acceso a medicamentos (esto fue especialmente relevante en el caso de mujeres embarazadas).

Otros hicieron hincapié en su falta de certeza en cuanto a las causas de la negligencia o mal manejo que experimentaron: conjeturaban que ello era posible por discriminación pero también algunos pocos sugerían que la baja calidad de los servicios de salud afectaban a todos sin importar su nacionalidad.

La gran mayoría de los participantes hablaron de tratamiento discriminatorio que iba desde la negligencia y la tardanza, hasta conjeturas altamente ofensivas sobre el

origen de las heridas que traían los participantes. Una señora que fue para que le ayudasen con una mano que tenía fracturada, dijo que le preguntaron si la mano estaba así porque ella había robado algo. Un señor de 23 años, con experiencia de albañil antes de emigrar, relató lo siguiente en torno a su intento de lograr que atendieran a sus hijas:

I: ¿Cuándo usted ha acudido con sus hijas, hubo alguna diferenciación por ser colombiano?

P: *Si me he dado cuenta que hay mucha discriminación por el color y lo miran raro a uno. Ese día yo me fui a HIAS y ellos me colaboraron con los medicamentos de la niña.*

Un participante en un grupo focal narró lo siguiente:

“Aquí en Ecuador, es que hay mucha discriminación, yo por lo menos le pongo por ahí un 80 % que discriminan los ecuatorianos a los colombianos, también bueno no solamente discriminación, como se dice... ya en lo que es salud igual, solamente a mí me ha tocado por ser colombiano, no me han querido atender, con mis hijas también tuve una situación delicada de salud y me tocó rogarles mucho a los doctores para que me recibieran las niñas, solamente por el hecho de que me decían que no, que yo no tenía, que tenía que llevar plata para que me atendieran, por ser colombiano...”

Independientemente de cualquier prejuicio que puedan tener las personas proveedores de servicios de salud, las políticas públicas en cuanto a la provisión de servicios a extranjeros en el Ecuador, no discriminan. Aunque en la práctica, por el hecho de ser colombiana, una persona no tiene el mismo acceso a salud o tiene que pagar más, lo que se convierte en un problema para los pacientes y para los proveedores, ello aunque haya la mejor disposición de muchos profesionales de la salud a proveer servicios. Otros participantes, como un señor de 37 años que llevaba cinco meses en Quito y con previa experiencia de trabajo en soldadura, hicieron más explícita la conexión entre la discriminación y el acceso a servicios de salud:

I: ¿Cómo son atendidos los colombianos en los servicios de salud en Quito?

P: *No está tan bien porque nos atienden como les da la gana, hay racismo porque uno es colombiano.*

I: ¿Ha experimentado eso?

P: *No, lo he visto que le trataron mal a un niño que no lo quisieron atender y uno se tiene que quedar callado.”*

Aparte de ver que alguien de origen colombiano no era atendido, las y los participantes sugirieron que en algunos casos sí ofrecían los servicios pero incompletos (diagnóstico y atención si pero nada de medicamentos, por ejemplo), que les cobraban una mayor cantidad de dinero, y que les atendían “de último sí les atendían”. Una participante de 27 años con nueve viviendo en Quito relató lo siguiente con respecto a este tema:

I: ¿Cuénteme un poquito más cómo son atendidos los colombianos en los servicios de salud aquí?

P: *Malísimo, ya le cuento que cuando estaba embarazada no me querían atender, me dijeron que usted se debía hacer los controles acá, y yo le dije que yo no estaba acá, vivía en Colombia y me tocó salir, que desde las veinte semanas debía hacerse un chequeo acá, le dije que ya estaba pasada de tiempo, que no tenía para ir a una clínica privada y no me querían atender.*

I: ¿Y la atención para los niños es mejor?

P: *Acá toca ir a las tres de la mañana al Baca Ortiz (hospital) para sacar una cita, por eso uno como que la piensa, porque es muy retirado y con los niños en brazos a esa hora, yo por eso al bebé la cuidó mucho porque yo no quiero ir para allá a las tres de la mañana.*

I: ¿Y por qué dice que son malos los servicios?

P: *Porque a mí no me atendieron cuando estaba embarazada.*

I: ¿Pero alguna razón de discriminación?

P: *Sí porque dicen, usted es colombiana primero atendemos a los ecuatorianos.*

I: ¿Y el acceso a medicinas?

P: *A mí me dieron sólo una vez unas medicinas.*”

Varias mujeres embarazadas o con necesidad de acceso a servicios reproductivos informaron haber sido desatendidas o ser puestas en último lugar dando preferencia a pacientes ecuatorianos. También ha sucedido que aún en situaciones donde se les presta servicios, pacientes colombianos enfrentan el obstáculo de no tener la documentación adecuada para acceder a todos los servicios que necesitan. Esto surge con bastante frecuencia en los servicios de pediatría, al haber salido en situación de emergencia, los padres olvidan tomar la documentación de vacunas o de asistencia previa a centros médicos y entonces enfrentan la dificultad de documentar los servicios recibidos o condiciones de salud previamente diagnosticadas.

La calidad de los servicios, al igual que el acceso a los mismos, fue vista de forma variada entre los entrevistados. La calidad de los servicios iba desde eficiente sin discriminación, hasta el rechazo inmediato y falta de medicamentos. Algunos proveedores de servicios de salud fueron vistos como buenos y atentos mientras que otros discriminaban a los colombianos. En general, los servicios de salud eran accesibles con más facilidad y con menos obstáculos para los niños. Las y los entrevistados informaron que en casos donde los hospitales se negaron a atenderles, ellos acudían a HIAS, a sus amigos, a médicos a quienes ellos conocían personalmente o a quienes tenían buena reputación de atender a pacientes colombianos.

Varios entrevistados dijeron que los niños eran tratados con rapidez y eficiencia. Aun así, la eficiencia y calidad del tratamiento dependía también de donde se buscaran los servicios.

La coordinadora de la Fundación Ambiente y Sociedad, por su parte comentó una experiencia relacionada con estos problemas para que los niños accedieran durante los

primeros años en los cuales trabajaron en el Ecuador, pero notó avances positivos en los últimos años:

“... nosotros trabajamos en esto como 6 años y ha mejorado muchísimo, en los años iniciales teníamos casos de falta de atención y en casos graves... por el hecho de ser colombianos la misma doctora alguna vez nos negó, no recuerdo si era el Baca Ortiz o un hospital de niños, el chico estaba grave y no le quisieron atender porque dijeron aquí es para ecuatorianos, pero te hablo de hace años o sea 2004, 2005, 2006 y de ahí acá ha mejorado bastante, o sea casos de falta de atención por discriminación no los hemos tenido o poquísimos en estos últimos años, yo te digo nosotros hacemos diagnósticos anuales y todavía nos falta hacer 2010, pero en el 2009 ya no se presentaban.”

Los participantes también apuntaron que los servicios de salud tendían a ser distribuidos de manera más regular y equitativa en hospitales grandes donde los pacientes, sin importar su nacionalidad, experimentaban pocos problemas. En los centros pequeños, no era raro obtener citas médicas en la madrugada o ser colocado en el último lugar de una fila para recibir atención. Uno de los participantes observó lo siguiente:

“He asistido al centro de salud. Pero sí siento un poco de discriminación. Me ponen de último. Saben que no va a tener su turno, sabe que no le respetan su turno, o que le dejan de último, allá por allá. No sé si será por ser colombiano o así será el sistema ecuatoriano, pero ahí le dejan de último.”

Una mujer embarazada relató la experiencia de esperar ser vista por un médico la noche entera, solo para ser rechazada al final por ser colombiana:

“P: Eran como las seis, siete de la noche y yo espera y espera, cuando sale y me dice usted de dónde es? yo le dije colombiana, me dijo colombiana y vive por aquí, sí vivo por aquí ya un año le dije y me dijo espérate un momentito y volvió, se entró y me dejó ahí, y yo ahí como una hora hasta que llegó mi esposo, que pasa? y yo que no siento la bebe en todo el día, entonces vine a ver para que me chequearan; cuando sale la señora y me dice -la verdad es que aquí no la podemos atenderla a usted, -¡ah! pero porque me hubiera dicho hace como dos horas cuando llegué y yo sentada, y me dijo -no, no la podemos atender, váyase para la maternidad sur -y yo le dije pero eso está muy lejos y son las siete, ocho de la noche y yo acá esperándola a usted, -no la podemos atender; y le dije usted muy descarada, atrevida solo porque le dije que era colombiana, atrevida, asquerosa y me fui; y al otro día madrugué y me vine para acá.”

Discriminación en acceso a educación

Es indiscutible que la discriminación, como fenómeno social, confronta a los colombianos en varios y cruciales aspectos de sus vidas de refugiados. Una de las facetas más molesta de la discriminación se refiere al sistema de educación. Según

los participantes, el estigma afectaba al sistema de educación y los refugiados con hijos encontraron este escollo en sus vidas, aspecto especialmente difícil de manejar. Muchos informaron de que a sus hijos se les negó el acceso a escuelas, que fueron perseguidos y maltratados una vez aceptados en las mismas, y que en muchos casos estos niños fueron colocados en niveles por debajo de sus capacidades y ciclos previamente aprobados. Una madre de dos niños terminó solicitando la ayuda de un abogado de HIAS para lograr que su hijo de seis años fuese aceptado en el grado apropiado.

El rechazo fue citado con mucha frecuencia. Entre los entrevistados, muchos discutían si verse o no en la necesidad de solicitar a dos o tres escuelas antes de encontrar una que estuviese de acuerdo con educar a sus hijos o familiares. Esto es lo que una de las participantes comentó con respecto a este tema:

“P: a mi hermano no lo quisieron recibir para el colegio, entonces hizo la demanda de eso pero, igual de nada valió porque nadie le puso cuidado a lo que hizo, no lo quisieron recluir en tres colegios entonces, ya se desanimó y ya no quiso estudiar más.

I: ¿Y usted no le buscó otro colegio?

P: No, no... él se desanimó y no...dejó de insistir en eso, en querer estudiar después de lo que le pasó.”

Por otro lado, esta madre de cuatro niños con edades por debajo de los diez años, habló de la dificultad de matricular a sus hijos después de llegar al Ecuador:

“I: ¿Con los dos primeros, tuvo algún problema para encontrar escuela?

P: Fue horrible porque por ser colombianos me decían que no había cupo y como son un ‘poco negros’ no me los aceptaban por discriminación y racismo y al inicio tenían muchos problemas en la escuela, hasta me toco ‘halarme las mechas’ con la mamá de una compañera porque trató mal a mi niña y a mí me dio rabia, ella me insultó y me dijo que estaba en su país y yo le dije que tenía los mismo derechos que ella, mi hija estuvo fuera de clases una semana porque nos trataron de ‘placeras’, entonces yo hablé con el abogado que nos dan en HIAS y él fue a hablar en la escuela y la directora se dio cuenta que los culpables no éramos nosotros, entonces se disculparon con la niña y la volvieron a recibir. Desde ahí ya no ha tenido problemas serios, solo la miran mal, pero yo le digo que no les ‘pare bola’ ”

Una vez que son admitidos, los padres de niños colombianos dijeron que sus hijos todavía afrontan obstáculos. Maltratos, persecución y estigma eran componentes centrales de la socialización de estos niños y jóvenes desde muy temprana edad. Según los participantes en la investigación, los administradores, profesores, padres y otros estudiantes tenían la culpa de estas situaciones.

Otra participante observa que el tormento y estigma de niños es ocasionado por los otros niños:

“...En Esmeraldas...un niño le decía este es un colombiano guerrillero, venía llorando, Y aquí también, ya ahora no; en el colegio una niña que tiene 10 años, le dijo a mi hija: ¡ay! vamos para allá para la cancha y la niña es de aquí , y le dijo mi hija yo no voy a ir, apenas salga de aquí me voy donde mi mami, ¡ah! le dijo tu no pareces colombiana, las colombianas echan pa´ adelante; ya no la dejé más estar con ella; porque piensan que, tienen esa mente, porque los niños dicen lo que escuchan a los mayores...”

6. VIOLENCIA

La gran mayoría de las experiencias de violencia contadas por los participantes no surgieron sino como respuestas a preguntas directas sobre el tema, las personas refugiadas suelen ser reservadas al tratar sus experiencias de violencia. A pesar de que muchos y muchas habían sido víctimas directas de violencia extraordinaria y de amenazas, preferían no hablar de esos sucesos. Esto fue lo compartido por el siguiente participante:

E: ¿Y por qué razones salieron de Colombia, qué fue lo que les hizo salir?

P: *No te puedo comentar.*

E: ¿Y tú sabes quiénes son las personas que vienen especialmente al Ecuador?

¿Por qué razones vienen las personas al Ecuador?

P: *Las personas vienen acá al Ecuador por problemas, vienen huyendo de la violencia.*

E: ¿En su caso es ese también, ustedes vinieron huyendo de esa violencia?

P: *“Sí.”*

Comentarios sobre las condiciones de violencia en Colombia surgieron frecuentemente cuando se les preguntó a los participantes sobre su motivación para desplazarse al Ecuador. En esos momentos de las entrevistas, los refugiados tendían a discutir sus experiencias de emigración y modos de transporte, al igual que las razones para emigrar y la violencia que experimentaron mientras vivían en Colombia. En algunos casos, se referían directamente a estas experiencias y en otras lo hacían indirectamente.

Las y los participantes dijeron que la violencia se concentra en ciertas zonas. Algunos mantenían que las áreas rurales y montañosas están infiltradas por violencia. Aun así, explicaban que las áreas urbanas también están afectadas.

Razones para salir

Durante las discusiones sobre los motivos para desplazarse desde Colombia a Ecuador, hubo diferentes respuestas. Unos estaban afectados por la violencia al tener familiares amenazados; otros emigraron debido al miedo a lo que pudiera ocurrir en base a rumores o a lo que los participantes mismos habían presenciado. Las informaciones eran diversas en cuanto a determinar cuáles eran los sub-grupos que emigraban con más frecuencia—algunos participantes decían que las mujeres y los niños mientras que otros hablaban de hombres solos y de familias enteras. Esta misma inconsistencia se presentaba en cuanto a la percepción de cuál era el sub-grupo con más peligro; algunas personas decían que las familias con niños pequeños, dueños de tierras o negocios, y hasta los ancianos o personas con discapacidades.

Varias formas de violencia constituían las motivaciones para que los colombianos buscaran refugio en Ecuador; estas motivaciones fueron diversas. Entre las razones para salir de Colombia, usualmente escapando en la madrugada, se incluyen las

presiones para integrarse a fuerzas irregulares, amenazas a sus familiares, y violentas disputas por propiedades o negocios que llevaron a abandonos forzados.

Para los hombres colombianos jóvenes que viven en zonas rurales o trabajan en granjas, la experiencia de ser reclutados por la guerrilla o paramilitares para ser informantes o nuevas tropas, era constante. Muchos experimentaban aprehensión y miedo de ingresar a estos grupos, al mismo tiempo que tenían sentimientos similares respecto a rechazar estas invitaciones, lo cual les llevaba a escaparse al Ecuador en busca de refugio y protección. Aun después de haber emigrado, varios participantes dijeron vivir en el miedo constante de que estos grupos les persiguieran. Un participante explicó, las circunstancias que le llevaron a decir “sí,” inicialmente, a la oferta de ingresar a uno de los grupos paramilitares:

“Por mi encuentro con los paramilitares, porque ellos querían que me vaya con ellos y yo les dije que sí porque no se les puede decir que no, pero cuando ya era tiempo de irme con ellos, yo me escape.”

Un segundo participante presenta el contexto de su emigración de una forma más amplia, aportando una visión de los diferentes obstáculos y miedos que motivan la emigración forzada:

“P: Bueno, las personas con las que yo he hablado son personas desplazadas por la violencia, somos desplazados por la violencia

E: ¿Pero vienen más niños, mujeres, jóvenes o adultos?

P: ...o sea...toda la familia completa, viene toda la familia, y ya pues dijéramos fuera de las familias, viene más, que yo sepa, vienen más hombres.

E: Y bueno, cuénteme señor ¿cuáles fueron las circunstancias que le hicieron venir por acá al Ecuador?

P: Persecución, por la vida, para proteger mi vida, tocó huir... Allá yo trabajaba en una finca. Era un problema, entonces a mí me exigían cantidad de cosas que yo no podía hacer. Yo trabajaba con ellos para informar acerca de la cuestión del ejército, porque yo trabajaba en una finca. Querían que yo fuera informante de la guerrilla, les informara de todas las actividades del ejército, de las fuerzas regulares, policía todo eso. Querían que me convirtiera en un sapo de ellos, todo eso, entonces como yo no quise, me amenazaron.

Yo trabajaba en una finca. Entonces a mí me tocó huir, porque me dijeron que si en 24 horas me veían ahí me mataban, me cogieron mis números de cedula...todo, todo, entonces ya no pude quedarme en Colombia, o sea yo no sabía que podía venirme para acá, la gente me venía diciendo, la gente asustada, la gente me decía: váyase para Ecuador.

E: ¿Y para qué vino acá a Quito específicamente?

P: Yo a Quito vine huyendo. Y en la frontera, un señor me dijo vaya a Quito, que de pronto le ayudan.”

Los refugiados también mencionaron amenazas dirigidas a ellos o a sus familiares como motivos para emigrar. Estas amenazas, explicaban, estaban relacionadas con la

policía o con las fuerzas armadas, poseer propiedad o riqueza, haber presenciado asesinatos o rehusarse a formar parte de uno de los grupos.

“Yo tengo mucha preocupación, porque la gente que nos andaba persiguiendo es bastante peligrosa y si se enteran que ellos son mi familia, ellos van a matarlos... porque a nosotros en un año, nos mataron a más de 10 personas. Cada dos, tres meses, nos mataban cuatro, tres familiares.”

Otro tema importante que surgió en estas conversaciones giraba en torno a violencia dirigida a la toma de posesión de propiedades o negocios. Muchos dijeron tener que pagar dinero que no tenían o tener que abandonar sus negocios forzosamente; esto último era más común en zonas urbanas. Los que vivían en zonas rurales señalaron la violencia relacionada a la tenencia de tierras. Reportaron que las tierras eran tomadas por grupos armados. Un participante dijo lo siguiente sobre los colombianos que buscan refugio en el Ecuador: *“La mayoría son desplazados, pero obviamente de campo, que (los grupos armados) los quita la finquita y tienen que dejar todo botado y venirse...”* Otro participante comentó lo siguiente:

“Pues la verdad, mi papá ya lleva 10 años aquí y tuvo un problema allá, él vive en un pueblito y tenía su negocio allá con mi tío, en la panadería, porque toda la vida han hecho eso, pues en ese sector, pues grupos armados eran, o sea abundaban demasiado y en ese tiempo había, no me acuerdo, una ley que pues, todo negocio tenía que pagarle a ellos, tenía que darles su plata y pues lo amenazaron porque ellos no lo querían dar o sea no era un negocio que se ganaba millonadas, entonces lo amenazaron y ya ellos, los tocó venirse para acá, porque los estaban persiguiendo. Igual la mujer que mi papá tenía en ese tiempo, el papá y los hijos de ella también eran... entonces por ese lado también andaban persiguiéndolo a él. Y se vino para acá y pues ya hizo vida y se viniera con él.”

Una participante procedente de Bogotá comentó lo siguiente sobre su situación:

E: ¿Quién te está extorsionando?

P: *La guerrilla y yo inmediatamente me vine, dejé botado a dos amigas le dejé la mitad de las cosas a una y la otra mitad a una señora, pero yo sé que son dueñas de esas casas, porque yo sé que ellos son propietarios y no van a dejar esas casas y no sé si estarán todavía o venderían, no sé. Yo tengo una colección de cuadros (...), muy lindas, en fotos inéditas que casi nadie las tiene; no sé nada de ellos, me duele, me duele.”*

Muchos participantes describieron circunstancias relativamente pacíficas, alteradas una vez comenzada la dinámica con las organizaciones infiltradas:

“E: ¿Cuáles fueron las circunstancias que le hicieron venir al Quito?

P: *En (...) vivíamos tranquilos, pero a los seis meses nos tiraron un paquete grande de dinamita que no pudo encender bien, entonces nosotros lo*

levantamos y como ahí mismo vivía un comandante que era marinero, nos dijo que no nos movamos porque hay un paquete de dinamita en el balcón. Él se pasó a la casa de nosotros y como todos dormíamos en la sala porque éramos muchos y había solo tres piezas los demás dormíamos en la sala a lado del balcón. Cuando lo destapó, vimos que eran tres tacos de dinamita que habían envuelto con tornillos, tuercas y un poco de cosas, entonces por eso nos trasladaron para Quito (sollozos). Nos tenían de un lugar a otro porque no nos podíamos tener en una sola parte porque nos encontraban rápido.”

Otra participante describió la situación siguiente:

“P: Especialmente de Colombia los que tenemos problemas...los que hemos tenido problemas allá, somos los que estamos por acá, de pronto turistas si vienen pero muy poquito, los que estamos acá somos....desplazados.

E: ¿Y vienen más adultos, adolescentes, niños?

P: Adultos es lo más esta acá.

E: ¿Y vienen del campo o la ciudad?

P: Es más de los alrededores no tanto de la ciudad, más de los alrededores.

E: ¿Usted por qué vino acá a Ecuador?

P: Tuve...yo tuve problemas allá, yo trabajaba en una finca y....una finca alejada de la vecindad....digamos...mi vecino más cercano estaba....más o menos a un kilómetro algo así, y bueno allá se hace cada año la limpieza, allá...no sé si eran grupos de la guerrilla o paramilitares todo eso, y se metieron en mi finca a la finca donde yo trabajaba y bueno estaban ahí, estaban ahí y ellos hacían limpieza por todos los alrededores y todo eso, y luego alguien echó un llamada y no se supo quién y....dijeron que yo he llamado, y me torturaron, casi me dejaron por muerto, me quemaron, me quebraron la clavícula, y me obligaron a salir de mi casa.”

Aparte de experiencias directas con la violencia, muchos refugiados comentaron haber emigrado por miedo a lo que les había sucedido a otras personas. Estas preocupaciones, basadas en rumores y en presenciar ataques, motivaron a muchos colombianos a emigrar para evitar transformarse en la próxima víctima. Estas personas manifestaron miedo de salir de su casa, porque de ser vistos, podrían ser asesinados sin causa. También expresaron miedo de hablar con personas extrañas, porque al no saber quién estaba implicado en la violencia no estaban seguros de que podría llevarles a ser perseguidos, a amenazas o a ser asesinados. Estos refugiados sostuvieron no tener nada que ver con la violencia ocurrida a sus alrededores. Como testigos no involucrados, muchas veces se veían víctimas de la violencia a su alrededor, la cual incluía invasiones de sus pueblos:

“E: ¿A muy breves rasgos cuénteme por qué vino a Ecuador?

P: Yo vine porque yo vi una matanza que hubo en Cali, que fue horrendo, ...perseguió a unos tipos de un carro y ahí llegaron y les dispararon y entre la gente que dispararon mataron a un niño, para mí eso fue horrible y la

gente que me vio que yo fui testigo me siguieron amenazando y si seguía allá me matan igual.”

Este participante comentó sobre la invasión de su pueblo:

“P: En el lugar en donde estábamos por persecución de la guerrilla, llegaban células de la guerrilla o de paramilitares y nosotros éramos muchos pero estábamos desarmados.

E: ¿Pero por qué se decidió a venir?

P: Porque había más presión, luego hubo una incursión destruyeron todo, la orden que tenían era matar a todos mujeres, niños, ancianos, paramilitares disfrazados de defensa civil y no se volvió a saber de un grupo de personas no, incluso ecuatorianos, salimos por seguridad”

En busca de refugio y protección, los participantes acudían pero no tenían acceso a protección del gobierno colombiano. En esas condiciones, habían escuchado que el gobierno ecuatoriano ofrecía albergue y seguridad. Un participante explicó que una bomba podía explotar en cualquier momento en Colombia, y que el pueblo no estaba seguro:

“Pues las circunstancias que me hicieron venir al Ecuador fue porque acá en el Ecuador iba a tener una mejor, una mejor... cómo le explicaré, una mejor seguridad, que en mi país, pensé yo que iba a estar mejor que en mi propio país. Porque en mi propio país se comete muchas barbaridades con uno mismo, esas fueron las cosas que me hicieron venir y muchos colombianos hablaban muy bien de Ecuador, que aquí en Ecuador tienen uno, aunque sea el respeto a la vida y todo.

Violencia y Salud Mental

Hablar de la relación de la violencia con la salud en el caso de los refugiados colombianos en Ecuador implica hablar de las condiciones de vida que forzaron a estas poblaciones a abandonar sus hogares, familiares y vidas establecidas, y migrar a unas condiciones de incertidumbre al Ecuador. Cuando se habla de poblaciones de inmigrantes, muchas veces se conceptualizan como grupos de personas que buscan mejorar sus condiciones socio-económicas. Aunque el elemento violencia cotidiana puede estar presente, usualmente no se habla de ella en la misma escala en la que se hace cuando se trata de poblaciones sujetas a desplazamiento forzado, con necesidades de protección internacional. También es importante subrayar algo que por ser obvio no se debe olvidar: que refugiadas y refugiados continúen llegando a Ecuador, recuerda que las motivaciones y urgencia de la migración forzada (es decir, la violencia) continúan. Es necesario entender mejor esa relación de desplazamiento forzado y violencia colateral, con la salud de los niños, mujeres y hombres involucrados.

Pero es casi imposible entender esas relaciones sin reconocer primero, que los participantes experimentaron o vivían bajo la posibilidad de sufrir directamente la violencia dirigida hacia sus personas. Aquí no se trata de violencia social en general, sino específicamente de violencia como resultado de vivir en zonas donde el conflicto armado marca la cotidianidad. Se trata de violencia muy cercana y extrema, experimentada en sus personas o en sus familiares, amigos, compañeros. La cercanía de la posibilidad de secuestro, tortura, desaparición, muerte u otras formas de violencia grave, son las motivaciones directas de la salida urgente, del abandono de propiedades, bienes y sobre todo familias de muchos participantes en el estudio. El siguiente testimonio lo evidencia:

“¿Quiénes? Los que somos.....pues los que venimos huyendo de la violencia de Colombia, los que tienen problemas contra la vida de ellos, que no pueden estar ahí porque les va a pasar algo.....esa gente más que todo.”

Aunque sería errado concluir que todas las salidas fueron súbitas, la urgencia tiende a caracterizarlas. Podría señalarse el cómo en algunos casos, una amenaza de muerte dirigida hacia una persona desencadena la salida de esa persona y sus familiares como reacción. Se trata de escenarios con bastantes variaciones: las amenazas pueden relacionarse con imposibilidades de respuestas inmediatas a requerimientos monetarios; o por ser el refugiado/la refugiada testigo de la muerte de varios familiares; otra posibilidad es salir ante el prospecto de que toda una comunidad agrícola se ve obligada a salir debido a amenazas, y que la emigración individual se conjugue con la poblacional masiva y la asistencia de alguna organización no gubernamental (en algunos casos, La Cruz Roja) que facilita vías y recursos para salir del país. Otro elemento que hay que apuntar es que los desplazamientos tienden a continuar después de llegar al Ecuador, especialmente si es el caso de individuos o familias que se asientan inicialmente en las zonas fronterizas, donde no se sienten seguros porque están también afectadas por la violencia armada. Arribar a Quito es, en muchas circunstancias, una manera de continuar huyendo de amenazas contra su vida y su seguridad, un alivio temporal.

En ese contexto, son especialmente importantes los problemas de salud mental de la población desplazada a la fuerza, no solo por sus conexiones con la violencia cotidiana que afecta a todos, sino también porque muchas de las preocupaciones después de llegar al Ecuador estaban conectadas estrechamente con inestabilidad emocional de las personas en su nuevo hogar, debido a las dificultades de acceso a vivienda, servicios como los de salud y a una seguridad alimentaria. En cambio, para muchos, antes de emigrar, la cuestión salud mental estaba muy estrechamente ligada a amenazas directas a sus vidas. Una de las participantes lo planteó de una manera clara y concisa:

*“¿Cuáles son sus principales preocupaciones de salud aquí en Quito?
Por la gripe porcina
¿Y en Colombia eran las mismas?
Que lo van a matar a uno.”*

La desaparición física es, quizás, el motivador más importante a la emigración. Es indudable que la posibilidad de ser asesinado, desaparecido o sometido a tratos crueles y degradantes¹³, en sí misma, conlleva una carga importante de implicaciones para la vida y el bienestar psicológico de colombianas y colombianos antes de emigrar al Ecuador, pero en muchos casos aun después de ello.

Los procesos migratorios en general tienden a producir transformaciones y tensiones en redes sociales y, específicamente en la familia, de manera particular cuando hay separación entre padres e hijos o entre parejas. La más obvia y prevalente consecuencia de la emigración con respecto a la salud mental es la ansiedad y la tristeza provocadas por la distancia con los familiares y la incertidumbre sobre su situación. En la situación de la gran mayoría de las personas participantes que se habían desplazado forzosamente, los problemas emocionales experimentados se tornan más complejos que en la migración de corte tradicional, al combinarse con la preocupación sobre el bienestar y la inseguridad en las vidas de los que se quedaron atrás. Una de las participantes dijo lo siguiente al respecto:

“¿Usted se preocupa por alguien que se quedó en Colombia?

Mi familia, toda mi familia está allá.

¿Por qué?

Porque ellos no quieren venir, ellos tienen su trabajo, les digo que vengan que les puede pasar algo y no les importa dicen si nos matan nos matan a todos, que vamos a estar en peores condiciones que usted, que aquí estamos en la tierra, que todos somos iguales acá. No quieren venir.”

En este caso y en el de muchas otras personas, la tristeza de no poder compartir con la familia lo cotidiano y los eventos sociales íntimos, de no poder tomar decisiones en conjunto con la pareja u otros familiares, se combinan con el sentimiento de alienación que produce vivir en un nuevo ambiente y el miedo de que aquellas y aquellos que se quedan lo hagan bajo la aprensión (o la realidad) de que el conflicto armado les afecte directamente. Pero es evidente también –según el testimonio anterior- que quienes se quedaron en Colombia, saben que sus familiares en el Ecuador no están precisamente en buenas condiciones y que viven la discriminación.

Un participante articuló la conexión entre violencia y salud mental, de forma explícita diciendo lo siguiente:

“¿Dónde cree que se ha enfermado más en Colombia o en el Ecuador?

Más en Colombia por el estrés que afectaba psicológicamente y mentalmente, por tanta pensadera en que va a pasar mañana....que lleguen a uno y lo maten.

¹³ Reconocidos como parte de los crímenes contra la humanidad, genocidio y crímenes de guerra. “El concepto de crímenes contra la humanidad, articulado por primera vez por las potencias aliadas en los juicios de Nuremberg de criminales de guerra nazis, estipula que los funcionarios del Estado, al igual que los individuos privados, deben tratarse en concordancia con ciertas normas incluso y precisamente bajo condiciones de hostilidad extrema y guerra...” Seyla Benhabib “Los derechos de los otros: Extranjeros, residentes y ciudadanos” Primera edición, Gedisa Editorial, Barcelona, España 2005, (p.p. 17-18)

Eso lo enferma a uno y le da dolor de cabeza. Acá, hay un poco más de tranquilidad.”

Hay una dimensión de género al abordar el tema de la violencia y la salud mental en torno a las refugiadas: algunas de las participantes salieron de Colombia no solo porque puedan sufrir torturas, secuestros y asesinatos dentro del conflicto armado; estas participantes también huyeron de la violencia doméstica de la que son víctimas.

“No, primero yo vine al Ecuador huyéndole...porque yo perdí a mis padres en Colombia, mi mamá la mató la guerrilla mi papá desapareció, no sé nada de él...después huyéndole a la tortura que viví con el papá de mis hijos.”

De manera clara, esta participante ubica no solo la violencia de género, sino que ayuda a vislumbrar los diferentes tipos de violencia presentes y cómo éstas afectan a las mujeres de manera específica. Ella comienza por enmarcar su situación personal dentro de un drama familiar muy parecido al de otros participantes -el asesinato de la madre y la desaparición del padre- pero apunta también y en conjunción con lo primero a la “tortura que viví con el papá de mis hijos,” con lo cual se aprecia claramente maltrato y/o violencia doméstica lo suficientemente graves como para que esta mujer huyera lejos de su pareja. Es una víctima de “violencia estructural” agravada con fenómenos como la pobreza que empujan a una mujer a extremar mecanismos de sobrevivencia y manutención de sus familiares e hijos tras llegar al Ecuador.

7. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, VIH/SIDA, EXPLOTACIÓN SEXUAL

En la sección relacionada con acceso a los servicios de salud se evidenciaba, en algunos casos con testimonios dramáticos, la discriminación de las mujeres colombianas para acceder a servicios de salud reproductiva públicos y privados, como control prenatal o atención del parto, problema que sin embargo parece haber disminuido en algo los últimos años, según relato de servicios asistenciales (Fundación Ambiente y Desarrollo). En otras secciones de este informe y en los testimonios, se relata casos de violencia intrafamiliar, tanto en los lugares de origen en Colombia—constituyéndose ello muchas veces en una causa más para el desplazamiento forzado—como en sus actuales vidas en Quito o en el Ecuador. Sin embargo, en este capítulo se hace especial referencia a dos problemas y las percepciones al respecto: el VIH/SIDA y la explotación sexual y el trabajo sexual forzado.¹⁴

La gran mayoría de las personas entrevistadas reportaron entender que el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) es transmitido por relaciones sexuales, por contacto con agujas contaminadas o por intercambios de fluidos del cuerpo. Algunas personas señalaron, por ejemplo, “dicen que se transmite por un beso”, “por no usar preservativo”, “por la saliva,” mezclando información correcta con percepciones erradas sobre modos de transmisión; también fue frecuente encontrar la percepción de que estar en contacto con sangre de alguien con la enfermedad representaba un riesgo. Muchas mujeres y muchos hombres entendían la envergadura y gravedad de la enfermedad (“es una enfermedad mundial”), aunque fueron muy pocos los que pudieron ir más allá de una descripción general de cómo afecta la enfermedad al cuerpo humano (“te acaba las defensas”). También fueron muy pocos los que pudieron establecer con precisión la diferencia entre el VIH y el SIDA; a esta pregunta en particular, la respuesta más común fue “no lo sé”; algunas personas también aseveraron que no había diferencia entre el VIH y el SIDA.

Los conocimientos de modos de transmisión y poblaciones en riesgo, variaban de persona a persona. Aunque los hombres homosexuales y las trabajadoras sexuales surgían con bastante frecuencia como las poblaciones que la gente percibía están en riesgo, la percepción de muchas mujeres y muchos hombres, reconocía el riesgo al que estaba expuesta la población en general. “Es una enfermedad que se transmite por la sexualidad, te ataca a las defensas y te va acabando poco a poco” es una respuesta que surgió con bastante continuidad y que encapsula con precisión la base de conocimientos básicos compartidos por los participantes. Otra respuesta que apunta, de nuevo, a una conciencia de que todos estamos en riesgo, es la siguiente,

¹⁴ El informe de un estudio nicaragüense del año 2009, que explora la asociación del consumo de drogas y la epidemia de VIH/SIDA (esta asociación no se exploró en el presente estudio ecuatoriano), señala: “...el avance de la epidemia del VIH, destacando sustantivamente factores como la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades educativas y laborales, que inciden en gran medida en estrategias de sobrevivencia y búsqueda de mejora económica como la migración... la trata de personas, la explotación sexual, la violencia en todas las modalidades, el maltrato y el abandono... crean situaciones de vulnerabilidad”. Pascual Ortells, Michele Shedlin, Rita Arauz y otros “Por un chingastito, man. Factores que incrementan el uso de drogas y la epidemia del VIH en Nicaragua”, Fundación Nimehuatzin, Managua 2009 (p. 157)

compartida por una señora: *“Los gays y las trabajadoras sexuales (están en riesgo)... pero en general todos, porque la pareja de uno se puede meter con otra persona por fuera y esa otra persona puede tener la enfermedad... y le puede contagiar al marido.”*

Muchas personas dijeron conocer a alguien infectado o saber de alguien viviendo con la enfermedad a través de amigos o conocidos. Aunque se presentó alguna variación en percepciones de diferencias en riesgos cuando se vive en Colombia vs. Ecuador, la mayor parte de los participantes catalogaban el VIH/SIDA como una enfermedad que afectaba a todas y todos; en otras palabras, no había percepción de que hubiese más VIH/SIDA en Ecuador que en Colombia o viceversa.

Lo que surgió con bastante frecuencia en los comentarios de los participantes fue una apreciación aguda de las dinámicas de género implicadas en la transmisión de la enfermedad. Una señora entrevistada señaló lo siguiente:

“El hombre colombiano, como se dice en ellos, ‘no pueden ver un palo con hueco porque ahí mismo lo quieren poner’, y llegan acá y si andan muleteando donde sea, como se dice, ‘se ponen en bandeja de plata’ y ¡por ahí se va!, entonces creo que sí, yo creo que es más rápido que se puedan contagiar, como pueda también que vengan infectados desde Colombia, o sea uno nunca sabe, todo es posible en esta vida.”

Lo que la participante subraya acá, aunque apuntando directamente a su estimación de que hay más riesgos en Ecuador que en Colombia (para los refugiados), se enfoca en lo que pasa con los hombres colombianos de una manera consistente con la percepción de muchas de las otras personas participantes. La mayor fuente de preocupación en cuanto a la posibilidad de transmisión radica en la “promiscuidad”. En la mayoría de los casos, conductas promiscuas eran atribuidas más a los hombres, junto con el riesgo que esto puede representar para las esposas. ¿Qué personas son las que más se infectan de VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual? *“Las personas, las parejas que no son fieles a la pareja que uno tiene, y no se cuidan, porque si uno es fiel a la pareja no tiene por qué preocuparse, creo que se infectan más sexualmente la mayoría de casos.”* También surgieron señalamientos sobre conductas sexuales de riesgo por parte de los hombres conectados con sus circunstancias como refugiados. ¿Cree usted que las personas que han venido de Colombia tienen más riesgo de contraer VIH, SIDA? *“Sí, porque se sienten solos y buscan pareja sin saber con quién se meten y se contagian de la enfermedad.”*

Aunque asuntos relacionados con depresión y necesidad de compañía para lidiar con la ansiedad y con sentimientos de soledad en la vida diaria fueron motivadores importantes para establecer relaciones potencialmente riesgosas, muchos y muchas hicieron hincapié en la necesidad económica como motivador a que la gente entrara en relaciones con importantes implicaciones para el manejo del riesgo de contagio. Una señora identificada como trabajadora sexual hizo el siguiente comentario:

¿Piensa que tal vez aquí no se protegen?

O sea, ese es el problema de acá, por ejemplo como lo que gana no alcanza, entonces que pasa, por ejemplo mi amiga, ella tiene cuatro niños y el esposo es un chulo que en vez de ayudarle le quita. Entonces ponle cuidado que ella viene al frente aquí... en donde venden de todo por un dólar, 15 condones por un dólar, crees que es seguro y a veces que uno no tiene la plata, uno compra los 15 y los vende a 1 dólar al cliente. Pero como eso no es seguro, entonces quien se está exponiendo.... Porque una necesita trabajar y le exigen.”

Quizás el resultado más interesante que emerge en el análisis inicial de estos datos fue la consistencia con que varias personas apuntaban a las “mujeres de la casa” (“esposas,” “parejas fieles” o “mujeres serias”) como la población con más alto riesgo en estas comunidades, precisamente por la percepción de que sus maridos las exponen al VIH con sus conductas sexuales fuera de la relación. Una señora participante en un grupo focal con mujeres comentó lo siguiente:

“MM: Pero a veces también las mujeres, que son del hogar y todo eso, también corren riesgo, porque usted puede ser muy juiciosa, muy fiel con su esposo, pero si su esposo no lo es, ahí vienen los problemas, no es cierto, porque una chica que yo le pregunté, vea usted si se cuida, no le da miedo una enfermedad, un SIDA, o que la lleven por allá, la maten; me dice no, si usted en el hogar tiene más riesgo que nosotras, porque nosotras nos cuidamos mientras pues que ustedes piensan que sus esposos son fieles y no se cuidan.”

Otra participante en este mismo grupo apuntó lo siguiente:

“¿Qué es el riesgo más grande?

MM: ¿Para contraer el SIDA?

Para contraer el SIDA.

MM: Puede ser la prioridad, porque si la mujer se cuida en la casa eso es solo con su esposo, y el esposo que es el que más anda en la calle es el que usted no sabe.”

Aunque esto puede aparentar ser producto de una dinámica de grupo, otras participantes, incluyendo la trabajadora sexual citada a continuación, identificaron esta como una población de riesgo:

“¿Qué personas son las que más se infectan con enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA?

Ahora las que más se afectan son las casadas, ellas son las que más se infectan, porque dicen que los hombres son las que traen la enfermedad. Una vez que en nuestro trabajo no hay muchas infectadas, se infectan más las señoras de casa de hogar, porque uno si se cuida, en cambio ellas no se cuidan.”

La percepción de las mujeres casadas o en relaciones estables tendía a generarse en marcado contraste con las trabajadoras sexuales. Estas últimas, precisamente por

dedicarse al trabajo sexual, asumían sus riesgos de contagio y negociaban preservativos, a menos que hubiese una dinámica de abuso de algún cliente.

Muchas mujeres y hombres se encontraron en situaciones que les llevaron a la desesperación después de haber llegado al Ecuador. A pesar de que algunas mujeres que se identificaban como trabajadoras sexuales reportaron haber llegado al Ecuador específicamente para trabajar en esa actividad durante varias temporadas, la mayoría que se dedicaba a esta actividad entraba a esta dinámica al no encontrar otra alternativa de subsistencia¹⁵. Las trabajadoras sexuales reportaban más seguridad alimentaria con acceso a frutas, vegetales y carnes. Además, también reportaban con más frecuencia seguridad del acceso a albergue. Dentro de los beneficios que percibían ser derivados del trabajo sexual, muchas personas reportaban gozar de la estabilidad financiera necesaria para enviar remesas a familiares en Colombia. También reportaban más facilidad para ajustarse a su nueva vida en el Ecuador.

Anteriores investigaciones sobre este tema sirven como punto de referencia para el análisis. Pamela Villacrés¹⁶, examinó la participación de trabajadoras sexuales colombianas en el comercio del sexo en el Ecuador. Apunta este estudio, que la mayoría de las trabajadoras sexuales colombianas registradas en el Ecuador tenían edades entre los diecinueve y veintisiete años. La autora interpretó el comercio del sexo en Quito como parte de un comercio internacional y apuntó a la preferencia de los clientes ecuatorianos a buscar los servicios ofrecidos por las trabajadoras sexuales colombianas debido al misterio e interés que estas provocaban. También describe a la actividad en Quito como una que alimenta y sostiene desigualdades de género al crear espacios de dominación masculina a los cuales solo los hombres pueden asistir y sentirse que pueden demostrar su dominio y masculinidad. Contrario a esta percepción cultivada por este comercio, algunos de los hombres entrevistados reportaron que sus primeras experiencias fueron desagradables, llenas de ansiedad e impersonales. La autora citada también describió las complejidades de la migración femenina y esbozó los diferentes niveles y categorías de servicios. Se encuentran las trabajadoras sexuales colombianas más en la zona norte de Quito en casas de tolerancia establecidas.

Pero esa no es la realidad que predomina en las mujeres y hombres obligados al trabajo sexual como última alternativa de sobrevivencia en diferentes partes de la ciudad, incluyendo barrios céntricos populares. Un reto importante para los refugiados es la falta de recursos para obtener vivienda y alimento al enfrentar la escasez laboral. Sin documentación, resulta difícil encontrar empleo y en muchas ocasiones, el trabajo sexual es visto como la única opción.

¹⁵ “Entre los efectos negativos que produce en las mujeres el conflicto armado y la movilización forzosa, encontramos que algunas de ellas se ven obligadas a dedicarse al trabajo sexual en el país receptor... La falta de empleo o de otras fuentes de ingreso sería, a criterio de las mujeres entrevistadas, el principal motivo...” Gloria Camacho Zambrano, UNIFEM, (p. 81)

¹⁶ Pamela Villacrés “La Industria del Sexo en Quito: Representaciones de Trabajadoras Sexuales Colombianas”

Los testimonios que a continuación se presentan, que parecen ser muchos en relación al total de personas refugiadas entrevistadas, se explican por las entrevistas que se realizaron específicamente a trabajadoras sexuales colombianas para entender la dinámica de su situación y sus percepciones sobre el VIH/SIDA.

Un participante identificada como trabajadora sexual, explicó lo siguiente sobre los obstáculos que enfrentan los colombianos al llegar al Ecuador:

I: ¿Cuándo llega la gente colombiana aquí a Quito, cuáles son los problemas, los más importantes que enfrenta?

P: *La estabilidad de uno, como donde vivir, un trabajo, uno llega aquí es con el afán de conseguir trabajo, pero al principio es duro me tocó por eso primero prostituirme...*

Otra participante ahondó sobre la situación en la que muchas y muchos se encuentran al llegar al Ecuador. Dijo que los colombianos están en alto riesgo de contraer el VIH debido al gran número de refugiados que tienen que ingresar en la industria del sexo para establecerse con sus familias. Resulta difícil sobrevivir, aún en casos en los cuales los refugiados viven solos. Les resulta un reto conseguir recursos para comprar comida, sobrevivir y sostenerse solos, por eso tienen que trabajar en lo que se le presenta. Al respecto señaló lo siguiente:

P: *...Aquí, de la población colombiana, que pecado, todas las pobres mujeres que vienen, sin un trabajo estable, porque yo no sé, a mí me cuesta muchísimo hablar de eso, porque es algo como muy feo no, pero que un hombre te obligue prácticamente a tener sexo con él, sin un condón porque te va a pagar eso, terrible, estas mujeres están expuestas muchísimo a eso.*

I: ¿Y qué se puede hacer con este grupo vulnerable, qué piensas que se debería hacer?

P: *Lo que pasa es que es medio complicado, porque eso te digo, una mujer que no tiene documentos, por lo general tiene que vender su cuerpo para tener comida aunque no quiera, si no están sus hijos ella también tiene que comer, tiene que subsistir, entonces si no tiene papeles se va a ver absolutamente expuesta a eso, entonces lo más viable sería, que todas las personas tengan sus documentos.*

I: ¿Crees tú que estas mismas personas están igual de expuestas al VIH en Colombia?

P: *Bueno en Colombia están expuestos por otros motivos, por gusto, por así decirlo, pero no por presión, entonces cuál es la parte que yo veo, es que si tú quieres en Colombia tener una vida sexual ilícita, promiscua, es porque quieres, así que tú estás tomando tus propios riesgos, y estás consciente de que si te pasa algo, es por eso y puede que te cueste mucho, que te duela mucho, pero dentro de ti, de tu subconsciente sabes que tú te lo buscaste esta situación verdad; pero aquí te obligan, entonces psicológicamente es mucho más dramático.*

Alguna participante reportó trabajo sexual para sobrevivir. También reportó otra entrar con la esperanza de que le permita afrontar los retos de su desplazamiento, en otras palabras, que les permita cubrir sus gastos de renta, comida y ayudar a sus esposos a ofrecer soporte y cuidados a sus familias.

Una de estas mismas participantes comentó la necesidad y urgencia de tener que ganar suficiente dinero para poder sostener a la familia y lograr cumplir con el pago de la renta todos los meses. Ella dijo que mientras trabaja, a veces necesita usar drogas o tomar alcohol para poder soportar la jornada del trabajo nocturno, el cual es necesario para cumplir con sus compromisos.

Estas prácticas y condiciones de vida afectan la salud de las trabajadoras sexuales de manera negativa, pero reportaron que mientras que sus maridos no ganaban lo suficiente para sostener a sus familias, ellas se veían en la obligación de ayudar. Algunas mujeres explicaron que una sola fuente de trabajo, usualmente procedente de la economía informal, no era suficiente. Para sobrevivir, era obligatorio tener por lo menos dos fuentes de ingresos. Para una mujer indocumentada y a falta de otras fuentes de trabajo, el trabajo sexual resulta una última opción. En particular, este tipo de estrategias de supervivencia resultan cruciales en situaciones donde el marido está desempleado. Una participante explicó lo siguiente:

“Hay mujeres que se meten a la prostitución por no hacer pasar hambre a sus hijos y eso lo tiene que aguantar el esposo porque ninguno de los dos tiene trabajo.”

Las mujeres que subrayaron la necesidad de trabajar en esta actividad para ayudar a sus esposos y familias, también apuntaron que el dinero extra les permitía más flexibilidad a la hora de alimentar a sus hijos. El miedo de que los pequeños pasaran hambre o no tuviesen acceso a alimentación adecuada les permitía lidiar con la vergüenza frecuente que sentían por su trabajo.

Las participantes envueltas en este tipo de trabajo sexual expresaron conocer los riesgos, que iban desde estar expuestas al alcohol y a la violencia, hasta la posibilidad de contraer una infección de transmisión sexual como el SIDA. Una participante que vivió una situación extremadamente dramática comentó lo siguiente sobre su experiencia:

“P: Yo no iba para ninguna parte específica, yo caminaba y pues me conseguía un hombre que me diera solo para lo del otro día, para pagar el albergue, porque yo tenía que pagar diario, vaya o no vaya si quería dormir ahí, así comiera o no comiera yo lo importante para mí era dormir, eso era lo más difícil; entonces me tocó prostituirme no porque quería, porque bendito sea Dios, yo he aprendido a cortar, y he conseguido con lo de cortar cabellos lo que nunca pensé, entonces si tuve que prostituirme caminando por la Amazonas, por la calle, tocaba porque ni modo por la necesidad, no porque era mi profesión, porque me guste, ¡ No!

Dinero para poder pagar mi dormida, porque igual no tenía ni papeles, ni tenía conocidos, nada, yo no conocía aquí a nadie; pienso que eso fue lo más difícil.”

De tener otras opciones, en general las trabajadoras sexuales participantes en el estudio dijeron que preferirían otras alternativas laborales, pero al no haber muchas opciones de trabajos estables para las y los refugiados en el Ecuador, por sobrevivencia no podían darse el lujo de parar. Una participante comentó lo siguiente sobre la vergüenza que siente ante su trabajo:

“P: También la humillación por mi trabajo, tocaba rebajarse con un hombre por el que no se siente nada, estar con él, esperar que le paguen bien.

I: ¿Ha tratado de buscar otro trabajo?

P: Sí, pero le pagan muy poquito.

I: ¿Cuáles son las necesidades más importantes para usted y su familia?

P: Salir de esta vida, sería lo mejor que me pudiera pasar y tener un trabajo estable.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El Estado y el pueblo ecuatorianos, en general tienen una política y una actitud de apertura para acoger a los refugiados colombianos que en los últimos 12 años fueron desplazados forzada y masivamente por la violencia armada en su país. La amplia frontera común, en general de fácil acceso, ha permitido que cientos de miles de niños, niñas, hombres y mujeres colombianos la atraviesen solos o con apoyo de organismos humanitarios y se refugien en el seno de poblaciones ecuatorianas. Miles de niños y niñas, hijos de padres y madres colombianos o de familias ecuatoriano - colombianas, han nacido en nuestro territorio, fortaleciendo los lazos de fraternidad. Somos un mismo pueblo con una historia común. Sin embargo, este desplazamiento forzado, trae importantes efectos sociales, tanto en la población migrante como en la receptora, algunos de estos problemas se relacionan con la salud de las personas refugiadas.

La situación de salud de las personas colombianas refugiadas y con necesidades de protección internacional, residentes en Quito, si bien es cierto podría ser mejor que la de las mismas víctimas del desplazamiento forzado, asentados en la frontera, sin embargo sigue siendo dramática en numerosos casos y marcada por la discriminación y la xenofobia, promovida muchas veces por decisiones del Estado como la exigencia del “pasado judicial”, o incentivada por los medios de comunicación que fortalecen estereotipos negativos y generalizados de la población colombiana.

Los problemas de salud más comunes y dramáticos de los refugiados colombianos en Quito y probablemente en todo el Ecuador, se relacionan con: el acceso a alimentos y por ende la malnutrición, los efectos de la difícil sobrevivencia, falta de trabajo y de vivienda seguros, y aquellos concernientes a la violencia y la salud mental.

Sin embargo hay gran variedad de problemas de salud en esta población; incluyendo discriminación en el acceso a servicios de salud públicos y privados; problemas de salud sexual y salud reproductiva, entre otros.

La inseguridad alimentaria, el difícil acceso a alimentos, la pérdida de peso en adultos, jóvenes y niños, la malnutrición, han sido sobre todo importantes en los primeros momentos del desplazamiento forzado, pero en muchos casos se mantienen por muchos meses e incluso años. La falta de variedad en la dieta, la poca ingesta de proteínas y micronutrientes, de frutas y verduras y la ingesta de comidas en mal estado (proporcionada solidariamente), son parte de los problemas relacionados con la alimentación y salud de los refugiados.

La discriminación y la xenofobia, son hechos lacerantes que viven cotidianamente y de diversas maneras las personas y familias colombianas refugiadas, esta patología social xenofóbica agrava la situación emocional y los problemas de salud mental de los refugiados, de por si ya importantes debido a la violencia que les obligó a desplazarse. La discriminación se da incluso en servicios de salud, y aunque algunos centros de salud públicos y otros de asistencia humanitaria son reconocidos como solidarios y respetuosos de sus derechos, otros son evidenciados por su maltrato.

La violencia, en varias formas, pero sobre todo originada en la acción de grupos armados en sus poblaciones de origen, deja una profunda huella emocional en la mayoría de esta población forzada a abandonar su tierra. Estos problemas requieren de asistencia psicológica, que sin embargo llega a muy pocos. La violencia, incluye también agresiones en la nueva casa que les acoge y adquiere diversas formas, como violencia social cotidiana y violencia intrafamiliar. Los problemas de salud mental se manifiestan también en alcoholismo, tabaquismo y consumo de otras drogas, que aunque marginal en toda la población refugiada, causan severos daños a las personas y las familias afectadas, debido a la falta o escasez de redes estatales, sociales y familiares de apoyo, con las que probablemente si contaban en su país de origen.

El desplazamiento forzado afecta también la salud sexual y reproductiva de la población refugiada. Algunos problemas comunes, son: dificultades para acceder a servicios de salud reproductiva, violencia intrafamiliar, ruptura de parejas y búsqueda de parejas ocasionales, mayor exposición a infecciones de transmisión sexual como el VIH-SIDA -debido a las nuevas condiciones de vida-, acoso, explotación y trabajo sexual forzado. En cuanto al VIH/SIDA uno de los resultados más sugestivos, es la insistencia con que varias personas apuntaban a las “mujeres de la casa” (“esposas” y “parejas fieles”) como la población con más alto riesgo en estas comunidades, precisamente por la percepción de que sus maridos las exponen al VIH con sus conductas sexuales fuera de la pareja y ellas lo ignoran. La violencia estructural, agravada por la pobreza, empuja a algunas mujeres a instrumentalizar su cuerpo y exponer su salud y su vida para garantizar su subsistencia y la de sus familiares. Este fenómeno, que lo viven muchas mujeres en el mundo, se repite entre algunas mujeres desplazadas colombianas.

El estudio no exploró otros temas particulares de salud entre refugiados, que pueden ser muy variados y relevantes, como: enfermedades crónicas no transmisibles que podrían incrementarse o agravarse por el proceso migratorio; condiciones de salud y seguridad laboral de hombres y mujeres colombianos en trabajos informales, plantaciones agrícolas y otros como la construcción. Estos y otros temas merecen ser abordados específicamente, así como profundizar en el estudio de las condiciones de salud de los refugiados en la frontera y en otras partes del país. El fenómeno del desplazamiento forzado, por si mismo es un importante determinante social en la situación de salud de la población refugiada.

A pesar de muchos rasgos comunes, la generalización de los resultados de los efectos en la salud humana de los procesos migratorios y del desplazamiento forzado de poblaciones, no es valida siquiera en nuestro propio país para las diferentes regiones donde se asientan las poblaciones desplazadas, peor aun entre los países del continente americano o de otras partes del mundo. Cada realidad tiene sus especificidades que necesitan ser estudiadas y analizadas, a fin de desarrollar soluciones adecuadas.

Se requiere fortalecer políticas públicas, y acciones solidarias del Estado, organizaciones privadas y no gubernamentales y de la ciudadanía ecuatoriana, a fin de acoger solidariamente como hermanos a los refugiados colombianos y de otras nacionalidades. Es necesario robustecer redes de apoyo, en el caso de la salud, con la participación de servicios públicos y privados y la acción de voluntarios. Este estudio y sus productos pretenden contribuir con ideas para esas políticas y esas acciones. Al fin y al cabo “todos somos migrantes” y debemos hacer del Ecuador un lugar acogedor y solidario para todos los seres humanos, todos somos hermanos y hermanas, como reza el espíritu de la Constitución del Ecuador y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.